EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Domingo 7 de Agosto de 1898

EDICIÓN POPULAR

Año I—Núm. 7

LA LEY DEL RITMO

Acaba de cumplirse esta ley en la propaganda de nuestro colega *La Nacion*.

Despues de aquel editorial famoso intitulado «ojo al cristo que es de plata», en que el respetable órgano recogia y comentaba la curiosa version colectivista que atribuye á los constitucionales una terrible conspiracion contra el actual ministro de Hacienda doctor Mendoza, simplemente por su coloradísmo, escribe ayer un artículo sensacional en favor de la concordia. He aquí algunos de sus conceptos:

«Nadie puede abrigar la menor duda, dice, respecto á la plena libertad de accion de que podrán hacer ámplio uso los electores. Sabemos, en efecto, que el Presidente Provisional, á cuantos han tenido ocasion de conversar con él respecto de las futuras elecciones, ha expresado con toda franqueza que su única aspiracion es la de conseguir que todos los partidos tomen participacion en el restablecimiento del orden constitucional; y que en esta obra entiende deben poder proceder con la mayor libertad, de modo que la eleccion de senadores y diputados, y más tarde la de Presidente de la República, se hagan sin la obligacion de hacer recaer el voto sobre determinada persona.

«Pero para llegar á este resultado, que encierra la verdadera solucion de la cuestion política actual, es indispensable que todos los buenos ciudadanos se pongan de acuerdo, estrechen filas, se den leal y patrióticamente la mano, sin reticencias, sin desconfianzas recíprocas. La tarea es demasiado noble y patriótica para que alguien trate de empequeñecerla con miras personales. Son los ciudadanos, son los partidos, es todo el país el que está llamado á ocuparse de sus futuros destinos. Es este el verdadero nudo de la cuestion política; y para desatarlo convenientemente y de modo que resulte de ello un bien general para la República, es indispensable la union, la concordia cívica, la conciliacion, entre todos los partidos y entre los demás elementos llamados á intervenir en el asunto. Hágase política amplia en este sentido ,y ya se verán de inmediato sus benéficos efectos.»

Tales son las declaraciones de *La Nacion*, inspiradas sin duda alguna por el propio presidente provisional.

Si las ideas que contienen, hubieran sido proclamadas y practicadas desde hace un par de meses, ya habría entrado el colectivismo motinero en plena agonía y el país no sufriría como sufre ante los contínuos anuncios de próximas revoluciones en campaña. Los pontífices del viejo régimen, Julio Herrera y Ricardo Estevan han explotado y explotan principalmente la falta de cohesion entre todos aquellos que podrían y deberían agruparse en torno del actual gobierno provisional.

Los colorados hállanse divididos, existiendo algunas fracciones que responden á la política presidencial, otras que miran con frialdad el movimiento de reconstruccion de los poderes, y otras finalmente que son adversas á la política imperante, aún cuando sean mucho mas adversas al programa del colectivismo motinero que es de violacion de todas las leyes y de despilfarro de todas las rentas. Los nacionalistas, están mas unidos y podrían prestar un gran concurso á la situacion, pero á consecuencia de las negociaciones del acuerdo electoral y de otros incidentes de menor cuantía, no revelan ya el entusiasmo de los primeros dias, por mas que su odio al colectivismo siga tan vivo como cuando se lanzaron á la revolucion. De los constitucionales no hablemos, porque son de casa y ademas porque deben estar muy preocupados por haberse descubierto su tenebroso plan de eliminar al mas colorado de todos los ministros.

Pues bien, con ayuda de la elevada política que proclama el diario oficial, desaparecerían en un instante todas las causas de distanciamiento entre los adversarios del colectivismo, obteniéndose en consecuencia estos dos grandes resultados: el afianzamiento de la situacion y la ruina del candombe antes de la chirinada que se está incubando. Y en lo que le es personal al señor Cuestas, creemos que esa política lo afirmaría en el poder, haciendo inevitable su candidatura constitucional, que puede peligrar en elecciones faltas de popularidad, aun con electores de antemano comprometidos á yotarla.

Renta de Aduana

Ya se sabe por la liquidacion oficial que ayer publicamos, que la Aduana ha producido en el mes de Julio próximo pasado, algo mas de un millon de pesos.

Para que pueda apreciarse la importancia de esa cifra, conviene conocer el resultado de las recaudaciones en el expresado mes de Julio durante el último quinquenio. Helo aquí:

1894	$ 730.636
1895	» 881.478
1896	» 896.256
1897	» 639.023
1898	» 1:008.007

El mes de Julio del año 1897, fué de guerra civil, de manera que sus guarismos excesivamente bajos, no pueden reputarse normales. Con relacion á ese mes, la renta actual señala un progreso de *trescientos setenta mil pesos* en números redondos.

Con relacion al año 1896, el aumento se reduce á *doscientos mil pesos*.

Mirando al año 1895, el progreso resulta mucho menos considerable. Es simplemente de *ciento veintiseis mil pesos*.

Si comparamos finalmente los dos guarismos extremos del quinquenio, la diferencia vuelve á acentuarse, señalando la renta un aumento de *doscientos setenta y siete mil pesos*.

Es innecesario repetir que la enorme actividad desplegada por la aduana no corresponde hoy á un progreso en los consumos, sino pura y simplemente al deseo de escapar á la patente adicional de importacion que acaba de ser restablecida.

Recien en el corriente mes de Agosto, los despachos aduaneros traducirán los movimientos normales del mercado.

TRABAJOS COLORADOS

Ayer tambien se anunciaron por los alarmistas toda clase de trastornos, sin que nadie hiciera caso de sus augurios.

Entre las abundantes imaginaciones del dia corrió la version de que, una nota colectiva de los personajes colorados invitados á prestar su concurso á los trabajos políticos de actualidad, aceptando los puestos de convencionales, contenía declaraciones que importaban el fracaso de los trabajos de conciliacion.

Averiguada la consistencia de la version se supo que no pasaba de una superchería.

Ni hubo tal nota colectiva ni tenía por qué haberla desde que los ciudadanos aludidos recibieron separadamente de sus correligionarios, las notas que deben contestar.

El único que envió su respuesta ayer de tarde fué el señor Joaquin Marquez, manifestando que en virtud de los propósitos expresados en la nota de las comisiones encargadas de los trabajos de conciliacion, consideraba un deber patriótico prestar su concurso á la accion política á que se le invitaba.

Entendemos que las demás contestaciones serán enviadas mañana por los señores teniente general Tajes, doctor Castellanos, general Vazquez, Bauzá y general Luis E. Perez, todas en el sentido de las ideas cambiadas en la reunion que se celebró en casa del segundo de los nombrados.

Anoche se hablaba con mucha generalidad en tono dubitativo sobre el proyecto de viaje del teniente general Tajes al Arapey para visitar con el doctor Campisteguy al general Villar, exortándole á aceptar el puesto de delegado á la Convencion y asistir á las sesiones de ésta.

La duda tenía orígen, segun se decía, en la opinion manifiesta de los amigos del teniente general de que no parecía correcto aquel acto político, tratándose de una personalidad colocada en su situacion. Agregábanse otras consideraciones tendentes al mismo fin; de manera que ya no existía la misma seguridad que se daba el jueves sobre la decision del general Tajes de hacer el viaje político al Arapey.

En cuanto al doctor Campisteguy, las personas que anoche conversaron con él le hallaron decidido á partir así que consideren llegado el momento sus amigos.

Anoche celebró sesion la comision directiva del Club Colorado de la 8.ª seccion para tratar de varios asuntos;—entre ellos de la renuncia presentada por el señor Eulogio de los Reyes del cargo de presidente del mismo.

La renuncia fué aceptada.

Se resolvió convocar para una nueva reunion que se celebrará mañana á la noche con el objeto de elegir nuevo presidente.

El candidato que, segun todas probabilidades será electo, es el señor don Pablo Rochiotti.

PRISION DEL MAYOR AMEN

Es objeto de varios comentarios en los círculos políticos la detencion que sufre desde ayer el mayor don Adolfo Amen, ex-inspector de policías de los departamentos de Canelones y Treinta y Tres durante las administraciones del señor Antonio Pan.

El señor Amen fué arrestado en Guadalupe, en casa de su familia y conducido ayer á esta ciudad por el inspector de policías de Canelones teniente coronel don Juan Cárlos Berruti.

Hállase alojado en la Jefatura.

La prision se ha efectuado por órden verbal del presidente de la República á cuya disposicion se encuentra el detenido.

En los círculos oficiales dícese que esta detencion se debe á encontrarse el mayor Amen complicado en ciertos trabajos que comprometen su situacion como militar.

Noticias militares

Seccion técnica de ingeniería, artillería y marina—Ha de causar excelente impresion la lectura del siguiente decreto que ayer expidió el Ministerio de Guerra y Marina:

Montevideo, Agosto 4 de 1898.—Considerando que los adelantos alcanzados en la organizacion de la fuerza armada de la República, determinan la necesidad de poseer oficinas técnicas que estén habilitadas por la composicion de sus elementos ilustrados para informar y asesorar al gobierno en todos aquellos asuntos militares que requieren por su naturaleza una especial preparacion científica;

Considerando: que actualmente puede el país contar con ese factor de progreso, sin erogacion alguna para el Estado, desde que han regresado de Europa varios de los S. S. oficiales que fueron unos á cursar estudios de ingeniería y artillería y otros á complementar los que ya habían adquirido] en la Academia General Militar,

Considerando ademas que conviene utilizar en la práctica el concurso técnico de dichos señores oficiales desde que el Gobierno se propone introducir reformas y mejoras en los diversos ramos de la administracion militar, á objeto de colocar esta institucion en las mas favorables condiciones con arreglo á las exigencias de las ciencias modernas.

El Presidente Provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República, decreta:

Artículo 1.º Créase sin erogacion nueva en el Ministerio de Guerra y Marina y bajo la dependencia de éste, una seccion técnica de Ingeniería, Artillería y Marina, encargada de informar en todos los asuntos que el Gobierno determine, así como que se inicien y tramiten en dicha Secretaría de Estado relativos á los mencionados ramos.

Art. 2.º Desígnase para formar parte de dicha seccion al señor coronel de marina don Jorge Bayley, sargentos mayores ingenieros don Coralio Enciso, don Felipe Lagarmilla y don Juan A. Pintos, teniente 1.º de marina don Federico García Martinez y teniente 2.º de artillería don Alberto Cuestas.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—N. CASTRO.

Caballería sin caballos—La órden del Superior Gobierno trasmitida á los jefes de los regimientos de Caballería con el objeto de que indicarán el número de caballos que necesitan á fin de estar en condiciones de ponerse en marcha al primer aviso, ha venido á evidenciar que algunos, y tal vez todos esos regimientos, son de caballería solo por la clasificacion que se les dá en el ejército.

Sabemos que uno de ellos, el que está situado en el punto más estratégico para vigilar la dilatada frontera que nos separa de la República Argentina y del Brasil, se halla en condiciones de perfecta inmovilidad.

Dicho regimiento, que consta de trescientas ó mas plazas, solo cuenta con *cincuenta* caballos, y asimismo en pésimo estado para prestar servicios. El jefe del cuerpo citado se ha dirigido por nota á la Superioridad pidiendo con urgencia se le provea de cuatrocientos caballos, sin los cuales no podrá ponerse en movimiento cuando reciba órden para efectuarlo.

Nada hemos aprovechado con las lecciones recibidas durante la guerra civil de 1897, en que las tropas gubernistas se veian en apuros para cumplir la órden de perseguir á la hueste revolucionaria, que gracias á la caballada de que disponía, pudo tranquilamente recorrer el país en todos sentidos, sin temor á los ejércitos que enviaba el gobierno en su persecucion.

Aquella campaña demostró tambien que, á pesar de las redes de alambre tendidas en el interior del país, tendrá siempre mas probabilidades de éxito para sus operaciones militares el beligerante que posea mayores elementos de movilidad, como ha sucedido en todas las luchas sostenidas desde la época de la independencia.

El mayor anhelo del país es la conservacion de la paz: sin pararse en economías mezquinas debe pues el gobierno proveer de los elementos necesarios á los encargados de garantirla.

En este órden de ideas hemos considerado acertada la disposicion de armar las fuerzas policiales del litoral é interior, y del mismo modo, creemos urgente que se provea á los regimientos de caballería de los medios de movilidad indispensables para poder mantener la tranquilidad pública, á despecho de posibles intentonas colectivistas, por mas remoto que sea todo temor á este respecto.

2o. de Cazadores—Se vuelve á asegurar que el Gobierno tiene la idea de convertir en 2.º batallon de Cazadores al que actualmente se denomina de Artillería de Plaza.

Esta resolucion ademas de ser contraria á lo que establece el Código Militar cuyo artículo 61 determina que los cuerpos del ejército se distinguirán por la numeracion que reciban segun su antigüedad y arma, demostraría, en caso de resultar cierta, la base falsa de nuestra organizacion militar.

Estamos acostumbrados á ver que nuestros militares tan pronto visten el uniforme de infantería como el de caballería ó marina, pero hasta ahora no existe ejemplo de que esas metamórfosis alcanzaran á batallones enteros.

Hoy publicamos un decreto por el que declara el gobierno hallarse dispuesto á organizar debidamente nuestro ejército, y mañana causaría efecto desmoralizador el ver rebajar de arma á uno de los cuerpos que lo forma.

Para realizar la organizacion que reclama la fuerza militar es necesario empezar por darle á ésta una base sólida, en resúmen: es indispensable que el ejército no esté sujeto á los azares de la política, y que los elementos que lo forman se compenetren de que su verdadera mision es la que determina el artículo primero del Código Militar. Mientras esto no suceda, la organizacion del ejército será una utopía.

Estado Mayor General del Ejército—Emplazamiento—Por el presente se cita, llama y emplaza al capitan don Lindoro Quiroga, para que en el término de quince dias, contados desde esta fecha, se presente á este Estado Mayor General á recibir órdenes.—Montevideo, Agosto 6 de 1898—*S. Tajes*.

Causa del comandante Del Perez—En el sumario seguido al teniente coronel don Lorenzo Del Perez el fiscal militar teniente coronel don Alejandro Gonzalez aconseja se decline jurisdiccion por corresponder el conocimiento de dicha causa á la justicia civi'.

Libertad de un encausado—El fiscal militar comandante Gonzalez se ha expedido en la causa seguida al soldado Bernardino Rodriguez por muerte del alférez Pedro Bastarrica, aconsejando se mande poner en libertad al encausado por haber obrado en cumplimiento de órdenes que tenía como centinela de las fuerzas revolucionarias á que pertenecía, las que se habian acogido ya al tratado de paz firmado en Setiembre de 1897.

Evacuando un traslado—El Juzgado Militar de 1er. turno, dió traslado al defensor del cabo 2.º Eladio Tejeira, de la vista fiscal recaida en la causa que por muerte casual del soldado Aurelio Hernandez, se le sigue á dicho procesado. Su defensor, con fecha de ayer, ha evacuado el traslado adhiriéndose en un todo á la vista fiscal que solicita se ponga en libertad á su defendido.

La causa del soldado Astrada—A estudio del fiscal militar doctor Fabregat pasó el juzgado de instruccion la causa seguida al soldado Cruz Astrada del 1er. escuadron del 2.º regimiento de caballería, acusado como presunto autor de la muerte del sarjento 2.º del mismo cuerpo Donato Rios, hecho ocurrido en la ciudad de Mercedes el 20 de Agosto de 1896.

El capitan don Arturo J. Olave defensor de dicho encausado ha presentado con fecha de ayer un escrito ante el Juzgado Militar de Instruccion de primer turno, donde se tramita esta causa, solicitando que se le exhonere de dicho cargo, fundándose en el recargo de tareas que tiene en el desempeño de las funciones de secretario del Estado Mayor G. del Ejército.

El juez ha aceptado dicha escusacion, intimando al encausado nombre nuevo defensor.

Juicio público—Se señaló la audiencia del dia 11 del corriente á las 2 p. m. para verse en juicio público la causa seguida al soldado del Regimiento de Caballería Ligera núm. 1, Lino Hernandez, acusado de asesinato en la persona del trompa del mismo regimiento Alfredo Perez, para quien el señor Fiscal pide la pena de siete años y seis meses de penitenciaría.

El defensor del encausado lo es el capitan don Ventura Lujan.

Entrega de dinero—La secretaría del Juzgado Militar de Instruccion de 1er. turno, entregó al encausado Antonio Acuña la cantidad de once pesos, que se hallaban en su poder al ser puesto á disposicion de la justicia militar.

Tropa para Canelones—Partió ayer en tren expreso para Canelones una fuerza de 50 hombres del batallon 3.º de Cazadores, al mando del teniente F. Justo. Dicha fuerza quedará de guarnicion en la capital del expresado departamento.

Médico del Estado Mayor—El doctor Martin Millan Martinez ha renunciado el puesto de médico del Estado Mayor, siendo propuesto para reemplazarlo su colega don Rafael De Feo.

Para el Paraguay—En uso de la licencia que por el término de seis meses le ha sido concedida, se embarcó ayer en el vapor Vénus el coronel graduado don José C. Meza, que tomó participacion activa en el movimiento subversivo ocurrido el mes próximo pasado.

En Buenos Aires el coronel Meza se trasbordará al vapor San Martin que sale hoy de aquel puerto con destino al Paraguay.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió trámite á los siguientes asuntos:

Teniente 2.º de marina don Pedro Bosque, por liquidacion de haberes; al Ministerio de Guerra.

—Alférez Agustin Sierra, por liquidacion de haberes; al Ministerio de Guerra.

—Capitan Manuel Lerena, solicita licencia para trasladarse á la República Argentina; á informe del detall.

—Soldado Estanislao Gularte, solicita cédula de inválido; al interesado por sellado.

—Teniente 2.º José L. Verde, por abono de diferencias de sueldos; al Ministerio de Guerra.

—Micaela Ezurmendia, viuda del sarjento mayor Pedro Barrera, solicita abono de haberes; al Ministerio de Guerra.

—Capitan Cirilo Leiton, por diferencia de sueldos; al Ministerio de Guerra.

—Subteniente Antonio Velazquez, por diferencia de sueldos; á informe del jefe de la 1.ª seccion.

—Teniente 2.º Benjamin Quijano, por abono de haberes; á informe del jefe de la 1.ª seccion.

—Soldado Juan Luis, solicita cédula de inválido; al interesado por sellado.

—Capitan Nicolás Durán, solicita abono de haberes; á informe del jefe de la 1.ª seccion.

—Subteniente Florentino Rasquin, solicita abono de diferencia de sueldos; á informe del jefe de la 1.ª seccion.

—Teniente 2.º Roque Berruhet, por abono de diferencia de sueldos; á informe del jefe de la 1.ª seccion.

TEATROS Y FIESTAS

San Felipe—Se estrenó anoche el «Guardia de Corps», música de Breton.

Prescindiendo de la frialdad del público y de algunos detalles propios de una representacion que adolece de la falta de ensayos, puede considerarse que tendrá éxito la obra de Breton.

El libreto deja bastante que desear; pero, en cambio, abundan las bellezas musicales, destacándose una romanza que cantó admirablemente Tapias y un dúo entre la Velazco y éste.

Hoy habrá funcion de tarde y de noche.

Addio!—La compañía que actúa en San Felipe nos abandonará el Miércoles, en virtud de un aviso urgente de su empresario señor del Arco. Trabajará en «La Comedia» de Buenos Aires.

Para endulzar esta noticia, anunciaremos tambien que sus compromisos terminarán allí en este mes y que el 1.º de Setiembre la tendremos de nuevo en San Felipe, aumentado el personal con la Montilla y el repertorio con numerosas obras no conocidas aquí.

A Rivederci.

Solis—Se puede decir que recien anoche ha debutado la compañía Pretel-Pinedo, pues en las anteriores representaciones no solo escaseó la concurrencia sino tambien hasta se mostró reservada para aplaudir á los artistas que la forman.

Pero anoche no sucedió esto; la inauguracion de los espectáculos por secciones, al que nuestro público está ya acostumbrado ha hecho trocar los papeles.

En efecto; la concurrencia fué enorme en las tres primeras secciones y las ovaciones se tributaron prolongadamente á los elementos de dicha compañía.

La Pretel hizo prodigios con su voz potente, bien timbrada y segura en «El Tambor de granaderos», teniendo que repetir por dos veces, en medio de entusiastas aplausos, el aria del juramento á la bandera. En la «Maja» tambien obtuvo repetidos aplausos.

La García, en «El Manton de Manila» desempeñó con natural gracejo el papel á su cargo.

Beneficio de Mesa—Mañana tendrá lugar el beneficio de Félix Mesa.

Este artista ha logrado las simpatías generales del público y es ocioso por lo tanto recomendar que vaya la gente á aplaudirle y rendirle el tributo de sus aplausos.

Mesa podrá tener defectos juzgados con severidad crítica. Abusa á menudo de los detalles cómicos y exajera con frecuencia las partes que se encomiendan á su interpretacion.

Esto, no obstante, hay en él una cantidad tal de gracia natural que el público no se cansa de admirarle en todas las obras en que se presenta el divertido actor.

Para la Asociacion de la Prensa—El mártes se verifica en San Felipe una funcion extraordinaria á beneficio de la Asociacion de la Prensa.

Con ese fin se han empezado á repartir localidades.

El programa para dicha representacion ha quedado combinado así:

Primera seccion: «El santo de la Isidra»; segunda idem: «Justicia criolla»; tercera idem: «La revoltosa»; cuarta: «Al fin se casa la Nieves».

Centro Gallego—Esta noche tendrá lugar en el Centro Gallego la 153 funcion de turno, para la cual regirá el siguiente programa:

1.º Sinfonía, por la orquesta.

2.º El juguete cómico en un acto y en verso «Noticia fresca».

3.º Estreno de la comedia en un acto y en verso escrita por un aficionado y dedicada al Centro Gallego: «Furor matrimonial».

4.º La preciosa zarzuela en un acto: «Los Baturros».

Vianna da Motta—Los buenos aficionados estan de felicitaciones. El eminente concertista Vianna da Motta dará el mártes 9 del corriente, en el *Liceo Franz Liszt* (edificio del teatro Solis) un notable concierto con el siguiente programa en el que figuran obras aun no oidas en Montevideo.

Mañana daremos algunas explicaciones sobre las principales piezas que serán interpretadas por el celebre pianista.

Primera parte—Bach—Concierto italiano (1.ª audicion), Allegro, Andante, Presto.

Beethoven—Variaciones y fuga sobre un tema original, op. 35. (1.ª audicion).—(Il basso del tema á 1, 2, 3, y 4 voces.)—Tema, 15 variaciones, fuga y finale.

Segunda parte—Anderson—Sonata en re (primera audicion), Andante, Allegro risoluto, Andante sostenuto, Allegro ma non troppo, Allegro.

Tercera parte—Chopin—Nueve preludios. Número 1, 2, 3, 15, 17, 19, 20, 23, 24.

Liszt—Rapsodia española: Folies d'Espagne, Jota aragonesa.

Las localidades se venden en las casas de música.

Correo de España

(FECHAS DEL 10 AL 18 DE JULIO)

De los diarios llegados ayer sácase en consecuencia que la mayor preocupacion en Europa cuando fueron impresos los preliminares eran las de las negociones para poner término á la lucha entre España y Norte América y los detalles y comentarios alrededor de la derrota de Cervera y sitio de Santiago de Cuba.

A lo mucho que telegráficamente se public respecto á esos temas, agregaremos ahora algunos detalles interesantes.

Á BORDO DEL TEXAS

El corresponsal del «Sun» á bordo del acorazado Texas relata los siguientes episodios allí ocurridos durante el combate naval:

El capitan del buque, Mr. Philip, y otros varios oficiales del acorazado acababan de abandonar el puente cuando una granada española estalló sobre éste, ocasionando destrozos.

Los disparos de los cañones de 12 pulgadas producian á bordo terribles efectos. El buque se extremecía á cada disparo, como si experimentara los efectos de un choque.

Los objetos movibles saltaban en pedazos; los sirvientes de los cañones eran arrojados violentamente contra el suelo. Uno de los artilleros fué lanzado dando vueltas por una de las escotillas.

La lucha con los destroyers se desarrolló del modo siguiente; dichos barcos caminaban detras de los cruceros; al ser descubiertos, dióse á bordo del Texas la orden de concentrar sobre ellos toda la artillería de tiro rápido. Un instante despues caia sobre los destroyers una granizada de proyectiles.

Uno de estos alcanzó al primer destroyer, penetrando en las calderas, que estallaron con espantosa detonacion. Poco despues echaba á pique el Glocester el otro destroyer.

Un proyectil del Texas produjo violentísima explosion en uno de los cruceros españoles; al observarlo la tripulacion del Texas, prorrumpió en «¡hurras!»

El capitan Philip hizo callar el vocerío, diciendo: «Silencio; en ese buque hay muchos infelices que mueren en el cumplimiento de su deber».

Al quedar destruido el último barco español, la banda del Oregon entonó el himno *Star-Spangled Banner*.

El capitan Philip hizo formar la tripulacion del Texas, y, descubriéndose, dijo solemnemente: «Es necesario dar gracias á Dios por la victoria que se ha dignado concedernos. Arrodillaos y elevad vuestras preces al Todopoderoso.»

LA RENDICION DE SANTIAGO

El siguiente juicio de *El Imparcial* de Madrid explica muchas causas que trajeron la rendicion de Santiago de Cuba:

«Por mar es imposible enviar víveres y municiones á la plaza sitiada á causa del mayor rigor con que ahora se ha establecido el bloqueo, y por tierra el mal estado de los caminos á consecuencia de los temporales de lluvias, impide que los convoyes puedan llegar á Santiago.

Ademas, el enemigo tiene completamente cercada la poblacion desde que han llegado los refuerzos que esperaba, y todo intento de romper esa línea por la parte exterior se consideraba completamente estéril.

En cuanto á los refuerzos que pudiera mandar el general Blanco, como no hay ferrocarriles mas que hasta cierto punto, es posible que no se haya decidido á ordenarlo.

Es mas, esos refuerzos necesitaban llevar provisiones y con ellas una impedimenta que dificultara la rapidez de accion que es necesaria en este caso.

Allí, hay que confesarlo de una vez, se carece de todo.

La columna Escario que llegó á Santiago, no llevó las carretas con víveres que había recogido en Manzanillo, porque le era imposible avanzar con ellas. Muchas quedaron por los caminos y otras en los poblados. De este modo se explica que pudiese acudir tan rápidamente á la capital de Oriente.

La situacion de la guarnicion de Santiago es, por tales motivos, *dificilísima*, y sólo al valor y abnegacion de tropas tan sufridas como las nuestras, se ha debido el que opusieran una resistencia tan tenaz y sigan con levantado espíritu trabajando en las fortificaciones y custodiando las trincheras.»

REGRESO DE CÁMARA

Despues del combate naval de Santiago, como es sabido, el almirante Cámara recibió órden de volver á España con la escuadra que se dirigia á Filipinas.

Ese hecho inspiró á *La Epoca* antiguo órgano del partido conservador, las siguientes consideraciones:

«Lo sucedido con la escuadra de Cámara rebasa la medida, llena ya hasta los bordes, por los desaciertos del gobierno que hace unos cuantos meses padece España.

Hemos perdido unos cuantos millares de hombres, vamos á quedarnos sin colonias, hemos visto perecer dos escuadras; evitemos, si es posible, que se hunda la tercera.

El señor Auñon, infausto ministro de Marina, fué á Cádiz para que saliera la escuadra con rumbo á Oriente. De lo bien preparado que estaba el viaje dan fe los doce dias que los barcos de Cámara llevan en las inmediaciones del Canal.

La estancia de los marinos en uno de los sitios mas calurosos del globo, de seguro habrá sido causa de enfermedades... ¿Qué importa?... Los muertos al mar y los ministros á seguir disparatando. Nuestros barcos llegaron por fin á Suez; se han pagado enormes cantidades por el paso del Canal; ahora se pagará otro tanto por el *regreso*... ¿Qué importa? ¿No estamos sobrados de dinero? ¿No se están atracando de arroz y sal nuestros defensores de Santiago? Pues que más dan unos cuantos millones mas ó menos.

¿Vuelve la escuadra? ¿A dónde? ¿A qué? Dios quiera que no sea á *representar* el tercer acto de la tragedia empezada en Cavite. ¿No hay medio de evitar otro desastre? ¿No se le ocurre al señor Auñon nada?

¡Oh!, sí; se le ocurre. Nosotros prevemos ya el rumbo de los restos de nuestra escuadra... Hacen rumbo hacia abajo.»

LA QUIEBRA DE BOLSA

Hace tres dias nos dijeron los telegramas que en Madrid la liquidacion bursátil de Julio causó quiebras, suicidios y fugas.

Esta crítica de *El Nacional*, diario que se titula independiente, servirá para dar algunos antecedentes de la catástrofe.

«*Negocio ilícito*—Han subido hoy todos los valores en Bolsa. Las impresiones de paz y la falsa noticia del armisticio publicada en un diario matutino, convirtieron este caluroso dia de Julio en verdadero Agosto para la expeculacion alcista.

Nadie se para en barras. No se piensa en que, con paz ó con guerra, las obligaciones de deuda del Estado español son superiores á las fuerzas del país y hacen inevitable la suspension de pagos ó la reduccion del cupon en un 50 por 100.

Los especuladores viven al dia, y aun al minuto. La cuestion es lucrar á costa de los rentistas de buenafé.

En esa maniobra es el Gobierno partícipe, tal vez inconsciente, aunque las apariencias hagan sospechar lo contrario.

. . . .

Bajo la impresion de este suceso y del alza ficticia de los valores cotizando la falsa noticia del armisticio, ha cerrado hoy el mercado de valores su hora oficial.

El lúnes sabremos las consecuencias que de todo ello se hayan derivado.»

EN FAVOR DE LA PAZ

Parece que los socialistas fueron los primeros que se atrevieron en España á hacer reuniones en favor de la conclusion de la guerra, á juzgar por el siguiente suelto de *La Epoca* de Madrid:

«En el teatro Martin se verificó anoche el anunciado *meeting* socialista para pedir al gobierno que gestione la paz.

Presidió la reunion el compañero De Diego, quien manifestó que hallándose suspendidas las garantías constitucionales, entendia no debia hacerse constar sino que el partido socialista mostrábase contrario á la guerra con los Estados Unidos, y que se limitaba, por tanto, á solicitar del gobierno que sin pérdida de momento practicase las oportunas gestiones encaminadas á conseguir la paz, con lo cual el país entrará en su vida normal y podrá reponerse de las pérdidas sufridas.

Idénticas manifestaciones hicieron los compañeros Pablo Iglesias y Quejido.

Los oradores escucharon grandes aplausos de la numerosa concurrencia que se encontraba en el teatro de la calle de Santa Brigida.

La reunion duró unos diez minutos y el órden fué perfecto.

Parece que á este *meeting* sucederán otros, que se verificarán en provincias con el mismo objeto.»

EL INFANTA MARIA TERESA

Fué anteayer puesto á flote este acorazado que mandara Cervera en su combate con Sampson.

Por eso, creemos de interés los siguientes detalles respecto á ese buque, publicados por un diario español:

«Aún no hace ocho años, á fines de Agosto de 1890, fué botado al agua en los astilleros del Nervion el primero de los tres buques de guerra allí construidos, el hermoso crucero Infanta María Teresa, que con sus hermanos el Vizcaya y el Almirante Oquendo, acaba de encontrar tan lamentable fin en el combate naval de Santiago de Cuba.

Señaló aquel dia una efeméride inolvidable. Significaba aquel acto el próspero desenvolvimiento de la industria particular española y el incremento feliz de nuestro poderío naval.

Cuantos tuvimos la suerte de asistir á aquella botadura, que honraron con su presencia la Familia Real y muchos ilustres personajes, hemos vuelto á vivir con la memoria en aquellas horas al leer con emocion profunda en los telegramas de los Estados Unidos y de la gran Antilla la descripcion de la pérdida de tan hermoso buque de combate.»

Nuevo consejero de Estado

Nuestro distinguido correligionario, el señor José Antonio Ferreyra, ha sido designado para reemplazar al doctor Gonzalo Ramirez en el Consejo de Estado, segun se verá por el decreto que publicamos en seguida:

Montevideo, Agosto 6 de 1898.—Habiendo el Honorable Consejo de Estado comunicado al Poder Ejecutivo haber prestado su aceptacion á la renuncia presentada por el señor consejero doctor don Gonzalo Ramirez;

El Presidente Provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República:—Decreta.—Artículo 1.º Nómbrase para integrar el Honorable Consejo de Estado al ciudadano don José A. Ferreyra.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA «EL SIGLO»

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

ESPAÑOLES Y YANKEES

NEGOCIACIONES DE PAZ

CONTESTACION DE ESPAÑA

PIDIENDO UN PLAZO

TOMA DE GUAYAMA

Toma de Guayama

Washington, 6—En el Departamento de la Guerra recibiéronse informes del general Miles, jefe de las tropas en operaciones en Puerto Rico, detallando que la brigada de Haine se apoderó de Guayama, despues de una relativa existencia de los españoles dentro de la ciudad y sus alrededores.

Los españoles en número de quinientos tuvieron un muerto y dos heridos, y los norteamericanos tres heridos levemente.

Avance de Miles

Ponce (Puerto Rico), 6—El general Miles en su avance hácia la capital San Juan ya llegó al pueblo de Juana Diez, situándose en buenas posiciones para dominar la guarnicion española de dicha plaza.

En Coama, los españoles repelieron el avance de un destacamento de tropas norteamericanas que se retiraron á sus posiciones.

El jefe del Oregon

Cayo Hueso, 6—Fué concedido permiso al jefe del acorazado Ooregon, capitan Clark, para venir á curarse de la vieja enfermedad de que padece.

—

Lóndres, 7—La Central News dice que el gabinete español anoche aprobó la respuesta que enviará á Mackinley.

Segun ella, acéptanse todas las demandas de Norte América y deséase firmar pronto el tratado de paz, para lo cual convocaránse las Córtes.

El Infanta María Teresa

Washington, 6—No fué en Manila como comuniqué ayer, sino en Santiago de Cuba, donde se puso á flote un buque español, y éste es el Infanta María Teresa, de 7000 toneladas, perteneciente á la hundida escuadra de Cervera.

Pérdida de un buque

Washington, 6—Recibióse aquí un telegrama de Ponce (Puerto Rico) participando que fuese á pique en dicho puerto un transporte cargado con muchos cañones y otros pertrechos.

Socorriendo á Máximo Gomez

Santiago de Cuba, 6—Ha desembarcado con buen éxito la expedicion del vapor Florida, llevando socorros á Máximo Gomez.

Apresamientos

Tampa, 6—Los barcos apresados frente á Nuevitas fueron tres, estando en ellos 400 soldados que se dirigian á la Habana.

Presas devueltas

Washington, 6—Repítese que serán declaradas malas presas las efectuadas por la escuadra norteamericana con los vapores franceses Manoubia y Olinde Rodrigues.

Contestacion de España

Madrid, 6—El consejo de ministros examinó las aclaraciones definitivas enviadas por Mackinley, y encargó al ministro Almodovar del Rio redacte la respuesta que leeráse en un nuevo consejo para examinarlas y á penas la reina regente la apruebe y firme, será enviada á Washigton para que Mr. Cambon la entregue al ministro de Relaciones Exteriores Mr. Day.

En esa respuesta se aceptan las bases propuestas para tratar la paz.

—

Madrid, 6—Créese que hoy declaráse oficialmente la aceptacion de las bases para tratar la paz.

Una nota oficiosa declara que las aclaraciones de Mackinley refiérense al plazo para la evacuacion de las Antillas, tiempo que durará la ocupacion yankee en Manila y cuestion de la deuda cubana.

Conferencia con la reina

Madrid, 7—El ex-ministro duque de Tetuan visitó esta noche á la reina regente. Atribúyese suma importancia á esta visita.

Créese que el duque de Tetuan uniráse al general Weyler y á Romero Robledo.

Cuestion de confianza

Madrid, 7—Corren rumores de que el primer ministro Sagasta presentará hoy á la reina regente la cuestion de confianza y despues someterále la aprobacion de la respuesta definitiva á Mackinley.

Pidiendo un plazo

Madrid, 7—La respuesta acordada en Consejo de Ministros ayer insiste en obtener un plazo para la evacuacion de Cuba, que Mackinley quiere sea inmediatamente.

Si el gobierno norteamericano no accede á lo solicitado por el español, reuniránse las Córtes incontinenti para resolver la cuestion.

Una escuadra á España

Washington, 6—Hace resuelto que si se envía una escuadra á España, sea el almirante Sampson quien la dirija, quedando Watson con Schley mandando los buques de las Antillas.

Mr. Cambon niega

Washington, 6—El ministro francés aquí niega recibiera contestacion de Sagasta para entregarla á Mackinley.

Sin embargo, persiste el rumor que se recibió una contestacion satisfactoria.

Rendicion de Manzanillo

Nueva York, 6—«New York Herald» publica telegramas diciendo que se está tratando la rendicion de Manzanillo en Cuba.

Encendiendo faros

Ponce, 6—Los marinos norteamericanos ocupan los faros de la costa oriental de esta isla, reencendiéndolos.

Avanzadas

Ponce, 7—Una avanzada ocupó un puente del rio Descalabrado.

La proclama de Mascias

Washington, 7—Comunican de Puerto Rico que á pesar de la arrogancia de la proclama del general Mascias, sábese que ella fué inspirada por el gobierno de Madrid que le ordenó hiciera resistencia pro-forma solamente.

Desde Italia

Probable ministro en el Uruguay

Roma, 6—Anúnciase que en el próximo presupuesto aumentará el rubro del ministerio de Relaciones Exteriores, dividiendo la legacion italiana en el Plata en dos y creando el nuevo cargo de ministro de Italia en la República Oriental.

Pretendiendo un buque

Roma, 6—El ministro argentino aquí doctor Moreno, negocia la compra della cañonera Basseir, construida por orden del sultan de Marruecos.

Asuntos chileno-argentinos

Roma, 6—*La Tribuna* publica un artículo relativo al pleito internacional entre la República Argentina y Chile, cuyo artículo lo copia del diario oficial de Santiago de Chile, y al comentarlo *La Tribuna* se felicita de los sentimientos pacíficos en él contenidos.

Todos buscan naves

Roma, 6—Han visitado los diversos astilleros del reino comisiones norteamericanas, chilenas y mejicanas, con objeto de comprar naves de guerra para sus respectivos países.

El ministro de Marina señor Palumbo, al ser abordado con tal objeto, declaró que no podía acceder á tales ventas, agregando que desde ahora impedirá la enagenacion de buques del Estado en construccion.

Menelick y Rusia

Roma, 6—Ha sido desmentido el rumor relativo á que el negus de Abisinia Menelick trate de ceder á Rusia el sultanato de Raheida, pues todas las potencias, incluso el mismo imperio moscovita, reconocieron el protectorado italiano en aquella region.

Pánico

Roma, 6—En Roma, Messina, Reggio y Milazzo, el terremoto que noticié ayer produjo espanto en la mayor parte de los habitantes.

Sanarelli conferenciando

Florencia, 6—El Instituto de Estudios Superiores proyecta solicitar de Sanarelli, próximo á llegar aquí, que dé una conferencia hablando del bacillo icteroide por él descubierto.

Navíos argentinos

Génova, 6—En un banquete habido hoy abordo del buque-escuela Sarmiento, el comandante Thorne brindó por el engrandecimiento del astillero Ansaldo y por la felicidad de los hermanos Bombrini.

El jefe de la Sarmiento anunció su salida para el lúnes próximo.

—

Génova, 6—Llegó hoy al puerto el vapor Tripoli, cuyo capitan dijo que cruzó en el camino con el acorazado Pueyrredon, cambiándose saludos y advirtiendo el Pueyrredon que viaja sin novedad.

De Inglaterra

Situacion del Uruguay

Lóndres, 6—Algunos diarios comentan la baja que la Deuda Consolidada del Uruguay sufrió en la Bolsa de Lóndres, y aunque advierten que dicha baja se explica por los telegramas de próxima revuelta que vienen de ahí, concluyen asegurando que el fiel cumplimiento de los compromisos financieros por ese gobierno hará subir de nuevo esa deuda en el Stock Exchange cuando desaparezcan los rumores de movimientos subversivos.

En el Stock Exchange

Lóndres, 6—Siguió hoy el alza aquí en los títulos argentinos, cotizándose el Funding Loan á 87 1/4, Empréstito Morgan á 87 y las Obras de Salubridad á 69 3/4.

Los títulos chilenos tambien subieron.

Supónese por la mayoría de la gente bursátil que esta alza mantendráse.

Rusos é ingleses en China

Lóndres, 6.—*The Standard* se ocupa hoy editorialmente del conflicto surgido en China entre Rusia é Inglaterra á causa de la concesion de una vía férrea, expresando estas consideraciones:

«La posicion de ingleses y rusos en la China se agrava á causa de la construccion de un ferro carril en Ninchang.

El comercio inglés en aquella comarca supera á todo el de las demás naciones juntas. Si cediéramos en este asunto perderíamos en el Asia entera el prestigio con que cuenta nuestro comercio.

No podemos burlar las aspiraciones de la industria y del comercio nacionales. No sentimos la hostilidad de Rusia, aunque desearíamos se nos uniera en la causa del progreso.

De Alemania

Exequias por Bismarck

Hamburgo, 6—Hoy se efectuaron exequias por Birmarck en la iglesia San Miguel.

La multitud cantó el himno Ein Feste Burg y el doctor reverendo Behrmann, pronunció un elocuente panegírico.

Durante la ceremonia las tiendas estuvieron cerradas y en el puerto y la ciudad mantuviéronse las banderas á media asta.

Anoche hubo tres meetings populares en señal de duelo.

Incendio

Hamburgo, 6—Hoy incendiáronse en este puerto los depósitos del muelle Oswald.

Hubo muchos estragos, calculándose en mas de un millon de marcos las pérdidas.

El recuerdo de Sedan

Berlin, 6—La municipalidad de esta ciudad resolvió que desde el año 1900 no concurra esa corporacion en carácter oficial á las fiestas celebradas todos los años el 1.º de Setiembre conmemorando la batalla de Sedan.

Diversos

Del Brasil

Rio Janeiro, 6—Hoy fueron canjeadas las ratificaciones del tratado de arbitraje en la tan debatida cuestion del Amapá en la frontera que separa al Brasil de la Guayana Francesa.

—Firmóse el tratado de extradicion y asilo entre el Brasil y Perú.

—Resultó electo senador federal por el Estado de Minas Geraes el doctor Julio Bueno Brandao.

—Atribúyesele cierta importancia á una conferencia del vizconde de Cabo Frio con el secretario de la legacion del Uruguay.

La reina Luisa

Copenhague, 6.—Vuelve á repetirse que la reina Luisa de Dinamarca reagravóse.

Pidiendo refuerzos

Paris, 7.—El almirante Bedoliere telegrafía desde el Asia pidiendo refuerzos, en vista de la hostilidad de los chinos en la bahía de Cuhauchauouan Duguaitron, que recien ocupó.

DE "LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

Chile

Santiago de Chile, 6. — *La Nueva República* trata hoy en su editorial la cuestion de límites y manifiesta el temor de que la Argentina en vista de la superioridad de su escuadra se rehuse á aceptar el arbitraje.

La Libertad Electoral tambien discute la cuestion andina y dice que todo hace presumir que vendrá luego una paz sólida y definitiva.

La Tarde en un lenguaje exaltado dice «que el gobierno no debe olvidar que antes de 25 dias Chile tiene que plantear en Buenos Aires, apoyado en la firme voluntad del pueblo, el arbitraje inmediato y general ó la guerra inmediata.»

Los otros diarios de ésta y de Valparaiso esperan que el problema andino tendrá una solucion pacífica.

—La noticia publicada por algunos diarios sobre violacion en Buenos Aires de la correspondencia dirigida al ministro chileno en Paris, es un verdadero *canard*.

—El presidente Errázuriz dirigióse hoy á Valparaiso donde se embarcará en el acorazado Blanco Encalada para Coquimbo.

Lo acompañan los ministros de relaciones exteriores, justicia y guerra y el subsecretario del ministerio de marina.

Revistará la escuadra fondeada en Coquimbo, visitará el acorazado O'Higgins y se impondrá personalmente del accidente ocurrido á bordo del acorazado Capitan Pratt.

El presidente no desembarcará en Coquimbo.

Brasil

Rio Janeiro, 6—El congreso ha ratificado el tratado de arbitraje sobre la Guayana que celebraron los gobiernos de Francia y el Brasil.

El presidente de la República seguirá viaje para San Pablo el martes ó miércoles de la próxima semana.

El gobernador del Estado de Amazonas que ha sido depuesto por la oposicion, se encuentra en Manaos y espera para seguir viaje á la capital del estado la intervencion federal.

DEL LITORAL É INTERIOR

NO RENUNCIA

SOBRE UN LLAMADO Á LICITACION

Remociones policiales

Paysandú, 6—A El Siglo.—Montevideo.—El coronel Borches, interrogado al respecto, ha manifestado que no ha pensado en renunciar el cargo de jefe político del departamento que desempeña.

—Como anuncié en mi despacho anterior fué separado ayer del puesto de comisario de la seccion Guaviyú, el coronel Gerardo Fernandez. Aun no se ha designado la persona que ha de reemplazarlo.

—El paso del Almiron marcaba hoy trece piés de profundidad.

—Se dice que se producirán en la semana entrante cambios en el personal de la administracion policial del departamento.

—Ha sido repuesto en el cargo de sub-comisario don Raimundo Santos que había sido destituido en la administracion del coronel Casalla.

—Continúa siendo tema de variados comentarios el procedimiento seguido en la licitacion á que llamó la Comision E. Administrativa para contratar el servicio de alumbrado eléctrico de esta ciudad.

Se ha decidido finalmente pasar todas las propuestas á estudio de una comision técnica que asesorará á la Comision Extraordinaria para la solucion de este asunto.—*Corresponsal*.

REUNION POLÍTICA

Proclamacion de la candidatura Cuestas

CANDIDATOS NACIONALISTAS Á LA DIPUTACION

Mercedes, 6.—A El Siglo—Montevideo.—La Comision Departamental del Partido Colorado reunida anoche en el club «Rivera» resolvió proclamar la candidatura del señor Cuestas á la presidencia constitucional de la República en una gran reunion que se celebrará el diez y siete del corriente, invitando á ese acto á las comisiones seccionales para que envien cada una dos delegados.

La reunion de anoche fué presidida por el general Gervasio Galarza y asistian á ella los coroneles Muelas, Pereira, Cataumbert, comandante Padilla y la casi totalidad de los miembros de la comision.

—Los elementos nacionalistas continúan ocupándose activamente de la preparacion de sus fuerzas para la lucha en los próximos comicios. Ademas de la candidatura del doctor Celedonio Grané para ocupar la banca que por este departamento corresponde al Partido Nacional en la futura Cámara de Diputados, se hacen tambien trabajos en favor de los señores Juan José Diaz Olivera y Mariano Berro.—*Corresponsal*.

EL PUERTO DE LA PALOMA

PETICION AL GOBIERNO

Empleados en conflicto

Rocha, 6—A El Siglo—Montevideo.—Los comerciantes de este departamento van á suscribir una peticion al gobierno recordándole su promesa de hacer construir el muelle y un galpon para las cargas en el puerto de La Paloma.

La falta de esas obras les origina sérios perjuicios, pues la vía marítima es la única de que pueden disponer actualmente para surtirse en la capital.

Igualmente se dirigirán á la Comision E. Administrativa para que, de acuerdo con disposiciones del Código Rural, permita se abran porteras en algunos alambrados para facilitar el tránsito al puerto de la Paloma, hasta que pueda repararse el camino público en la actualidad intransitable.

—Continúa sin solucion el conflicto entre el administrador de rentas y el inspector de tabacos, asunto sobre el cual envié detalles en uno de mis despachos anteriores.

Ahora se ha producido otro entre el mismo administrador y el procurador de rentas don Angel Rivero.

—El estado del tiempo continúa pésimo—*Corresponsal*.

Fallecimiento de un milita

DISPOSICION PERJUDICIAL

San Fructuoso, 6—A El Siglo—Montevideo—Falleció ayer el oficial Claudino La Rosa, activo miembro del partido colorado en esta localidad. Su muerte ha sido muy sentida.

—Se ha producido general protesta entre el vecindario contra la disposicion policial de que entera el siguiente aviso: «Con esta fecha se hace saber á los vecinos de la seccion que vendan aves y huevos en el pueblo, que no pueden efectuarlo en adelante sin el permiso escrito de esta comisaría.—Agosto 2 1898.—El comisario, *F. Baceda*.»

Esta medida es perjudicial para esos pequeños industriales y no se basa en disposicion legal alguna.

—Anoche llovió copiosamente - Continúa el mal tiempo.—*Corresponsal*.

FISCALIZACION DE IMPUESTOS

Tranquilidad absoluta

COMERCIANTES QUE EMIGRAN

LAS CABALLADAS DE VILLAR

Rivera, 6—A El Siglo - Montevideo—La fiscalizacion que actualmente se hace respecto de los impuestos, está ocasionando la emigracion de comerciantes al Brasil y dificultando el retorno de los hacendados que antes emigraron por causa de la guerra.

A este resultado contribuyen las ventajas ofrecidas por las autoridades del Brasil que trabajan incesantemente por llevarnos poblacion.

Al efecto tienen agentes en este territorio que propalan versiones alarmantes sobre próxima conmocion en la República.

El gobierno debería mandar suspender la revisacion por este año, atendiendo á la miseria reinante en la frontera.

—Por aquí nada absolutamente ocurre que confirmen los rumores de movimientos subversivos que vienen de esa capital. La calma en todo el departamento es completa.

—Decíase, entre las muchas versiones circulantes, que el general Villar había hecho pasar las caballadas de su estancia á territorio brasilero, dándose ese hecho como confirmatorio de los rumores de revuelta.

El dato es completamente falso; un peon del general Villar llegado anteayer á esta villa asegura que todo ello es inexacto.

—De recorrer los resguardos aduaneros de la frontera llegó el inspector de receptorías coronel Leleu.—*Corresponsal*.

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA HAVAS)

Ecos de Chile

Santiago, 6—La Direccion G. de Correos nada sabe de la supuesta violacion en Buenos Aires de la correspondencia del ministro Chileno en Paris.

—Numerosos hombres públicos irán mañana á la oficina de la comision de límites con el objeto de estudiar los planos de la demarcacion y oir las explicaciones de Barros Arana.

Los amigos de éste dicen que los planos están perfectamente ejecutados.

—Los contratistas del telégrafo á Punta Arenas ofrecen entregarlo dentro de 8 meses.

—Pronto llegarán nuevos pertrechos para el ejército.

—El Banco de Chile ha reanudado sus operaciones normales.

Se incorporará al ejército el prestigioso coronel Agüero.

—Los bancos han principiado á dar facilidades al pueblo.

—El discurso pronunciado por el diputado Hunneus parece que será contestado valientemente por un balmacedista en la cámara dando lugar talvez á un duelo.

—El gobierno ignora la violacion de la correspondencia que ha denunciado Barros Luco.

—Ha sido nombrado ministro de Chile en el Ecuador, el señor Morla Vicuña.

Comerciales

Lóndres, 6—El Funding Loan se cotizó á 85 y medio por ciento.

—El trigo bajó á 26 chelines pero mas tarde reaccionó á 26 chelines 3 peniques.

—El lino vale 33 chelines y el maiz *tale quale* 14 chelines.

Amberes, 6—El trigo bajó hasta 15 1/2 francos el lino 21 1/4 id, y el maiz á 8 1/2 id.

Rio de Janeiro, 6—El cambio bancario sobre Lóndres abrió á 7 5/16 peniques y cerró á 7 9/32 peniques por 1000 reis.

Buenos Aires, 6—Parece que se ha formado una fuerte asociacion para comprar el saladero Concepcion, que por falta de capital estuvo tanto tiempo inmovilizado.

—Las ventas de lanas en la semana, son casi nula.

Los pocos lotes que se han vendido fueron todos de la segunda esquila, entre las que predominan las cruzas.

ECOS SOCIALES

EL ASUNTO DREYFUS

naturaleza, en la obscuridad necesaria del *huis clos*. Pero, tal vez el ministro hubiera debido recordar esto antes de levantar un extremo del velo, excitando la curiosidad sin satisfacerla y pareciendo tomar por juez á la opinion pública sin darle los medios para juzgar con verdadero conocimiento de causa.

Conviene advertir que el diario á quien pertenecen estas palabras,—republicano-progresista,—es, por lo mismo, enemigo natural del ministerio Brisson.

JEFATURA DE PAYSANDÚ

En los círculos políticos corre la version de que en la semana que entramos se producirán novedades de importancia en el gobierno. Entre las de menor bulto se concreta la relativa á la jefatura de Paysandú, anunciándose que será confiada interinamente al señor Lefor Gallardo que ahora desempeña el puesto de oficial 1.º de la misma.

Partido Constitucional

Llamamos la atencion de nuestros correligionarios sobre la noticia que dimos ayer á propósito de trabajos prévios á la eleccion de autoridades definitivas del partido constitucional.

Con el objeto de ir á la reunion que tendrá lugar con ese fin, llevando ya ideas formadas y armonizadas sobre tan importante cuestion, se reunirán el lúnes muchos ciudadanos en los salones del Club.

Recomendamos la asistencia á esa sesion, de gran interés para la marcha del partido.

La secretaría de la comision nos remite el siguiente aviso:

PARTIDO CONSTITUCIONAL

La Comision Directiva Provisional del Partido Constitucional, invita á sus correligionarios á la reunion que tendrá lugar el viérnes 12 del corriente á las ocho y media de la noche en el local del Club Constitucional (Ituzaingó 123), con el objeto de elegir la Comision Directiva definitiva del partido, determinando el número de miembros de que se compondrá su direccion y facultades.—*El secretario.*

BANCO DE LA REPÚBLICA

Al fin despues de siete citaciones consecutivas se reunió ayer la Comision de Cuentas del Consejo de Estado, bajo la presidencia del señor Canfield y faltando solamente el señor Freire.

Se trató extensamente del informe de la Comision Especial compuesta de los Srs. Barabino y doctor Machado, que tuvo el cometido de examinar las cuentas del Banco de la República.

A pesar de lo mucho que se deliberó relativamente al informe, no se llegó á uniformar ideas, resolviéndose aplazar para la reunion que se efectuará mañana la resolucion á dictarse.

Para esa reunion serán invitados el directorio del Banco á enviar dos de sus miembros con el objeto de que ilustren con algunos datos el criterio de la comision.

Se ocupó luego la comision del estudio de diversas cuentas de la ex-Cámara de Representantes, por el ejercicio vencido y otras cuentas de oficinas dependientes del Poder Ejecutivo, resolviendo pasarlas á informe del contador señor Rincon.

Una vez que éste se haya expedido, redactará el informe el señor Ponce de Leon.

AL PUERTO DEL SAUCE

Anoche han partido para el puerto del Sauce en el vapor Vidiella los señores Manuel Lessa y Juan L. Lacaze, á quienes acompañan varios ingenieros ingleses.

El objeto de este viaje es conocer el estado de

Carta abierta

la dicha hay que aprovecharla, pues tiene solo diez minutos para recorrer todo el mundo...

Es la antítesis de «Rapiña»: éste un monton de ceniza sin rescoldo; sin rugidos de sensibilidad, ni voliciones, como no sea para deleitarse en contar sus monedas. Aquél mirando en el amor la fuente de toda vida y de todo esfuerzo; el Leviatán de los sentimientos humanos, como dice Mantegazza.

Cualquiera de las mujeres que se le aparecen á «Rapiña» recuerda á la Vénus surgiendo del mar, que hay en el «Museo del Louvre».

Mas que mujeres son terminantes retos á la castidad. Pues con eso y con todo, no llegan á dominarle, porque «Rapiña» no olvida que la escala entera de sus efectos se reduce á oro y nada más.

La accion de su «Academia» se desenvuelve con sencillez y teniendo en tension el interés del lector, sin necesidad de recurrir á descripciones anodinas, que pueden dar idéntico resultado que al ingeniero aquel que fué á hacer un túnel y le salieron dos.

Quizá le observen á Vd. que «Rapiña» gasta un lenguaje inverosímil, así por el pensamiento como por la frase.

¿Y eso qué? ¿Los fabulistas no hacen hablar y discurrir á los animales? Bien puede, pues, hablar en protagonista, ese lenguaje rico, siquiera sea á intervalos lúcidos.

Mucho progreso, y de mi gusto, noto en el estilo de Vd. Siempre he creido que de las dos clases de correcciones de que habia Macaulay en su estudio acerca de Byron; la que se ajusta á los cánones gramaticales, y la que se amolda á los eternos preceptos de la naturaleza, ésta última es la que debe preferir el escritor-artista.

De todo lo cual, dicho así de prisa y corriendo, resulta, á mi ver, que «El Sueño de Rapiña» es una obra estimable, que tiene ya claridad y exactitud en la idea, ahora brio y calor en la ejecucion, y luego garbo y elegancia, á lo Plutarco, en la frase.

No he pensado hacer crítica, ni mucho menos. Solo he deseado trazar á vuela pluma la impresion que ha dejado en mi ánimo la lectura de su libro de usted.

Vayan con estas mal pergeñadas cuartillas, mis felicitaciones sinceras y francas, nacidas al calor del entusiasmo, sin contar para nada los grados de respetuoso afecto que á usted me unen.—Le saluda su compatriota y S. S.

Juan Claro.

Movimiento marítimo

Va de choques—La Comandancia de Marina comisionó al oficial de bahía para levantar una informacion verbal con motivo del choque ocurrido anteanoche en la rada exterior entre los vapores Toro y Sheikh. La avería sufrida por este último consiste en una abolladura en la union de las chapas, á una distancia de 39 m. de la proa.

La abolladura empieza á 1 m. 20 arriba de la flotacion y continúa en sentido vertical, no pudiéndose apreciar su importancia por estar parte de ella bajo de agua.

Con respecto al mencionado choque el capitan del vapor británico Sheikh declaró lo siguiente: que siendo las 6.40 p. m. del dia 5, estando el buque de su mando fondeado por el práctico del puerto con sus faroles de ordenanza, y repicando campana á causa de un poco de neblina pero que no impedia distinguir bien á 3 ó 400 metros de distancia, cuando fué embestido por la parte de babor en el mismo centro de la escotilla de proa núm. 2, por el vapor del tráfico Toro, causándole serias averías, que por el momento no puede precisar á causa de estar el buque con mucha carga.

Lo único que se puede apreciar son tres chapas seriamente ofendidas, no pudiéndose ver mas abajo de la actual línea de flotacion. Hace tambien constar que el buque de su mando no se movió para nada, como pretende decir el capitan del Toro, pues estaba con un grillete de cadena pronto para salir á su destino (La Plata) con los dos prácticos á bordo, el del puerto señor Juan Carbonero y el del Rio de la Plata señor Guillermo Boase, los cuales pueden atestiguar lo dicho. En el momento de ser embestido se podian ver bien los faroles del vapor británico Madeline.

El patron del vapor nacional Toro, declaró por su parte lo siguiente: Que el 5 á las siete de la noche mas ó menos, viniendo de visitar el vapor británico Normandy con el empleado de la agencia don Aquiles Gazzara y el encargado de la estiva don Januario Monge, con direccion al puerto, y navegando con las precauciones del caso por la densa niebla que habia, tocando la bocina á cada rato y marchando la máquina todo lo mas despacio posible, como lo pueden atestiguar los señores nombrados, se encontró por la proa con un vapor que estaba maniobrando y que despues supo era el vapor británico Sheikh.

En seguida mandó parar la máquina y dar atrás á toda fuerza, maniobras que no evitaron que el Toro chocara con el citado vapor, aunque debilmente, como se comprueba por el estado del Toro en el que apenas se nota la señal del choque. Hace constar ademas que no se ha sentido tocar campana ni sonar bocina que indicase la proximidad de un buque, como es de ordenanza cuando reina niebla, y que el referido vapor Sheikh no tenia los faroles de situacion, estando maniobrando su máquina, como estaba, pues en el momento de la colision sintieron largar el ancla.

Privilegio de paquete—Los agentes del vapor británico Kelwindale se han presentado al ministerio de Marina, solicitando se conceda privilegio de paquete á dicho buque.

La solicitud pasó á informe del Consejo Nacional de Higiene.

Para el Sauce—En el vapor Vidiella salieron ayer con destino al Sauce los señores Manuel Lessa, Frank Henderson, Eduardo Cooper, N. Hidfun, Juan L. Lacaze y Víctor Benavidez.

Tripulacion cosmopolita—El vapor británico Restormel fue capturado en aguas cubanas á principios de Julio. Resulta que la composicion de los 23 tripulantes era como sigue: 12 británicos (capitan, oficiales, mayordomo y algunos marineros), los 11 restantes eran de once nacionalidades: suiza, noruega, egipcia, siciliana, sueca, francesa, argelina árabe. Todos ellos contratados en Barry.

Maniobras navales—Las grandes maniobras navales de la escuadra argentina, que se habian proyectado para el mes entrante, serán demoradas hasta Setiembre ú Octubre, para esperar que se incorporen á ella las naves de guerra que se esperan de Europa próximamente.

Para la isla de Flores—A las 5.45 p. m. salió el vapor Rayo para la isla de Flores conduciendo provisiones y correspondencia. Regresó á las 11,30 p. m.

Movimiento en el puerto.—Agosto, 6.—(ULTIMA HORA).—Entradas:—Bremen y escalas, vapor aleman Hachen, con carga general.

Liverpool, vapor británico Iberia, con 11 pasajeros y carga general.

Salidas:—Vapor aleman Ammon, para Valparaiso y escalas.

Vapor británico Florence, para Buenos Aires.

Vapor británico Iberia, para Valparaiso y escalas, con 12 pasajeros.

Vapor francés Portugal, para La Plata.

Vapor brasilero Satellite, para Rio Janeiro, con 1 pasajero.

Vapor nacional Paris, para Salto y escalas, con 63 pasajeros.

Vapor nacional Vénus, para Buenos Aires, con 101 pasajeros.

Vapor argentino Tridente, para Salto y escalas, con 25 pasajeros.

Vapor nacional Francisco Vidiella, para Paysandú y escalas, con 23 pasajeros.

Vapor aleman Hachen, para Buenos Aires.

Pasajeros—Salieron por los vapores Paris, Venus y Tridente: Antonio W. Parsons, Carmelo Cabrera, Alberto Lamaison, Juan Christophersen, G. Bulow, J. Estapé, Mario Berro, Leandro Diaz y señora, Martinez de Hoz, Eduardo Moreno, Alberto Arduino, Juana M. de Garcia, Elena é Inés Rodriguez, Aníbal Semblat y señora, Guillermo Inchusindague, Juan Pirán, Clodomiro Arteaga, Fernando Rodriguez, Emilio Vidal y señora, Eduardo y Santiago Fabini, José C. Meza, José Calcagno, Josefa y María Garcia.

Vapores en viaje—Magdalena, paquete inglés, salió el 4 de Pernambuco, en viaje de Southampton y escalas para el Rio de la Plata.

—Perseo, vapor italiano llegó el 4 á Génova procedente de Montevideo.

—Chancer, vapor inglés, salió el 4 de Liverpool para el Rio de la Plata.

—Phidias, vapor inglés salió el 30 de Nueva York para Montevideo.

—La Plata, vapor inglés, salió el 4 de Leixoes para el Rio de la Plata, procedente de Southampton y escalas.

—Bellevue, vapor inglés, salió el 31 de Lóndres para nuestro puerto, con cargamento de mercaderías generales.

—Duchessa di Génova, vapor italiano, llegó ayer á Rio Janeiro, en viaje de Génova y escalas al Rio de la Plata.

—Ruskin, vapor inglés, salió el 31 del pasado de Glasgow para aquí.

EL PERITO ARGENTINO

Abordo del vapor inglés Iberia, siguió viaje anoche para Santiago de Chile el doctor Francisco P. Moreno, perito argentino en la demarcacion de límites con la República trasandina.

Acompañan al doctor Moreno, el auxiliar señor Onelli, el cartógrafo señor Delachaux, el dibujante señor Saldaña y su secretario el señor Garcia, llevando todas las cartas, planos y fotografías para comenzar inmediatamente la tarea con el perito chileno señor Barros Arana, que lo espera, para fijar la línea general de fronteras.

El doctor Moreno y sus acompañantes llegaron en el vapor «Venus» pasando el dia de ayer en esta ciudad.

El señor Moreno y sus acompañantes almorzaron con el ministro plenipotenciario argentino señor Alejandro Paz, en cuya casa recibieron numerosas visitas, entre ellas la del doctor Mendilaharsu.

El embarque de la Comision argentina se realizó á las 4 de la tarde asistiendo á despedir al señor Moreno el ministro de Relaciones Exteriores doctor Domingo Mendilaharsu, el ministro argentino señor Alejandro Paz, el secretario de la Legacion argentina señor Torres Cabrera, el comandante de marina coronel Gaudencio, el doctor Pedro L. de Zumaran, Antonio D. Lussich, José Sháw, Guillermo Carrau, Enrique Lemos y otras personas.

Momentos despues el señor Moreno se embarcaba en el vaporcito Vigilante de la Capitanía del Puerto acompañado del señor Varas, que va en calidad de corresponsal especial de *La Nacion* de Buenos Aires, del señor Carrau y del ayudante de capitanía señor Silveira.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas;

De un terreno situado en la manzana número 112 de la Villa del Cerro con frente á la calle Inglaterra. Area superficial, 42 metros 95 decímetros de frente por igual extension de fondo.

—De ocho solares situados á inmediaciones de las Tres Cruces, con frente al Oeste, á la calle Cufré y al Norte, á la de Guadalupe. Area superficial, 2539 metros 96 decímetros. Precio $ 500.—Escribano—Joaquin Perez Carta.

—De un terreno con plantaciones y mejoras, situado á inmediaciones del Paso del Molino, con frente al Oeste á la calle Agraciada. Area superficial 3265 metros, 12 decímetros. Precio pesos 4897.55.—Escribano Eduardo Simón.

—De un terreno con mejoras, situado en el Rincon del Cerro de este departamento, con frente al camino que vá á dicho punto. Area superficial 16 hectáreas, 2951 metros. Precio pesos 1100.—Escribano Nicolás Bergallo.

—De un terreno y edificio situado en la ciudad vieja, con frente al Sud á la calle Panamá y al Oeste á la de Juncal. Area superficial 381 metros 62 decímetros. Precio 15.000. Escribano Osvaldo Acosta.

—De un terreno con poblaciones, alambrados y mejoras, situado en el ejido de la Villa de Dolores, departamento de Soriano. Area superficial 6 hectáreas, 61 áreas, 9 centiarias, 29 decímetros. Precio $ 1350. Escribano Osvaldo Acosta.

—De un solar, ubicado en la manzana número 1.141 de la nueva ciudad, con frente á la calle Salsipuedes. Area superficial 151 metros, 43 decímetros, 38 centímetros, Precio $ 400. Escribano. Cárlos M. Silva.

—De un solar situado en la manzana número 1119 del barrio Jacinto Vera, con frente á la calle Yaguaron. Area superficial, 217 metros 18 decímetros. Precio, $ 131.94. Escribano, Pedro Jover.

—De un terreno situado en el Cordon, con frente al Norte á la calle Chaná. Area superficial, 566 metros 37 centímetros. Precio, $ 1534. Escribano, José S. Gonzalez.

—De un terreno situado en las Tres Cruces, con frente á la calle ocho de Octubre. Area superficial 221 metros, 60 decímetros. Precio peso 417.63. Escribano José Ferreira.

De un campo con mejoras situado en el paraje denominado Arroyo de las Brujas, departamento de Canelones. Area superficial 72 hectáreas, 31 áreas, 23 deciáreas y 28 centiáreas Precio $ 2750. Escribano Juan B. Madoz.

—De un terreno con casa situado en la manzana número 32 de la nueva ciudad, con frente á la calle Colonia. Area superficial 337 metros, 41 decímetros. Precio $ 14.200. Escribano Santiago Balestra.

Llegada del jefe político de Maldonado

En el vapor nacional «Tabaré» llegó esta mañana el señor Juan José Muñoz, jefe político de Maldonado.

SPORT

Dijimos ayer que el Albion iria á disputar á la ciudad vecina tres interesantes partidos de *football* que revestirán el carácter de internacionales.

El *team* del Albion, al que le cabe el honor de ir á batirse con los campeones de los clubs argentinos, ha sido organizado en la siguiente forma:

Goal W. Davies.
Backs C. B. Poole y E. Decurnex.
Aaff-backs J. Stewart, A. Ratcliffe y F. Cutler.
Forwards A. Cravn, D. Ramsay, W. L. Poole (capitan), A. C. Lichtenberger y J. Buchanan.
Reserva, Julio Negron.

El Albion luchará el 11 contra el Club Lomas, el 15 contra el Club Belgrano y el 16 contra el Club Lobos.

Los jugadores del Albion, á los que desde ya auguramos y deseamos una brillante figura en las canchas argentinas, se embarcarán el próximo sábado para la vecina orilla.

En la cancha del Albion en Punta Carretas habrá esta tarde un partido de segundo órden.

Lucharán el segundo cuadro del Albion contra el *team* del American Club.

El partido dará principio á las 2 y 30, como de costumbre.

En las canchas de los demás Clubs de *football* se jugarán partidos internos entre los socios, á fin de que se vayan amaestrando en el atlético ejercicio.

Anoche se efectuó en el Jockey Club la apertura para las propuestas del próximo Domingo en Maroñas. El programa ha sido llenado en la siguiente forma:

Premio Escudero—Distancia 1000 metros—Offembach, Willington, Prócer, Manon y Urutaú.

Premio Charrúa—Distancia 1300 metros—Chaná, Portugal, Torcas, Jeannete, Noron, Croupier y Revoltoso.

Premio Jockey Club—(Clásico)—Distancia 1750 metros—Ceres, Palmira, Wellington, Eureka, Araujo, Bruja, Offembach, Cesar, Orion, Mi Carta, Prócer, Urataú, Salto, Triunfadora y El Guerrillero.

Premio Vesubio.—Distancia 1.400 metros.—Chaná, Portugal, Torcaz, Juannete, Neron, Croupier y Revoitoso.

Premio Cacique.—Distancia 2.000 metros.—Sorpresa, Chaná, Spartacus, Olimar, 25 de Agosto y Piff-Paff.—El handicap se efectuará mañana á las 4 1/2 p. m. El for-fait se admitirá hasta el mártes á las 4 1/2 de la tarde.

Anoche debe haberse efectuado en la secretaría del Jockey Club de Buenos Aires la apertura de las propuestas para el Gran Premio Internacional que se correrá en el Hipódromo Argentino en los primeros dias de Octubre próximo.

Según nuestros informes, de Montevideo deben haber sido inscriptos los siguientes animales: 25 de Agosto, Eureka, Bruja, Salto, César, Chaná, Portugal y Yaguareté.

El potrillo Orion, por Kimbolton y Rápida será retirado del *training* muy en breve.

Para fines del presente mes será embarcado para Buenos Aires el caballo Chaná, por Exmoor y Coqueta.

Para las carreras de esta tarde en Buenos Aires indicamos los siguientes candidatos:

Premio Ecurie Indecis—Regente.
» Stud Criollito—Blason.
» Remate—Salteador.
Gran Polla de potrancas—Guiña,
Premio Petite Ecurie—Resigné.
» Ecurie Los Paraisos—Nobleza.
» Stud Don Gonzalo—Láutaro.

El Club Nacional de Regatas proyecta para el 18 de Setiembre próximo una fiesta interna, en la que los socios del club medirán su destreza en la playa de la Aguada.

Si la bahía se presenta tranquila, la fiesta se efectuará en la cancha de costumbre.

Los remeros del club ya se han puesto en ejercicio. En la próxima semana se formarán las tripulaciones y mas adelante se organizará el programa, que promete ser interesante.

Esto por ahora. Despues vendrán las grandes fiestas de primavera, la internacional, que será verdaderamente emocionante.

Gran descalabro sufrió la cátedra en el partido á guante de ayer en el Club Vascongado.

Jugaron Cuñado y Criollo contra Sabino y Francés.

La opinion salió á los primeros que lograron ponerse á 10 por 6. Pero fueron alcanzados por los contrarios, que los pasaron colocándose á 46 por 31. Entonces se dieron paradas de 20 á 3.

Los rezagados hicieron una buena entrada igualando á 51, para seguir ganando tantos hasta obtener el triunfo por 6 puntos.

Todos los jugadores desplegaron un brillante juego.

En el camino á Colon se efectuará esta tarde el handicap con que inaugura sus carreras el Veloz Club Uruguayo, cuyas condiciones son las siguientes:

Premio inauguracion—Tiro 5100 metros—Nómina de los corredores y ventajas: 1 Alberto Rovira saldrá á las 3 p.m.; 2 Jaime Roqueta á las 3 p.m; 3 Luis Lataste á las 3 p.m.; 4 Francisco Guinovart á las 3 y 1 minuto; 5 Juan Parodi á las 3 y 1 1/2 id; 6 Luis Rebay á las 3 y 2 id; 7 Enrique Galceran á las 3 y 2 1/2 id; 8 Miguel Jaume (hijo) á las 3 y 3 id.

Jueces de salida—José Fernandez y Miguel Jaume Barceló.

Jueces de llegada—Alejandro B. Fiol y Alberto Monteverde.

Comisarios—Manuel Coto, Juan Aguerre, Agustin Carlevaro, Juan Caulin y Alejandro Sacchetti.

Jurado—Enrique Queirolo, Antonio Revello y Victorio Valobra.

Despues de haberse efectuado la carrera, se obsequiará á los asociados con un magnífico banquete.

AÑOS DE GUERRA Y AÑOS DE PAZ

Un oficial austriaco, M. Otto Bernat, ha publicado en Viena un libro con curiosas estadísticas, según el cual, durante el siglo actual, Alemania ha tenido 13 años de paz y 83 de guerra, Austria 17 de paz y 79 de guerra, Inglaterra 21 de paz y 75 de guerra, Italia 23 de paz y 73 de guerra, Rusia 24 de paz y 72 de guerra, Francia 27 de paz y 69 de guerra, Turquia 37 de paz y 59 de guerra.

El autor dice que no siempre los ejércitos más fuertes por el número han salido victoriosos. En 73 batallas, 33 han sido ganadas por el combatiente numéricamente más débil. En los combates por mar ha sucedido lo mismo.

En Trafalgar Nelson luchó con 27 buques contra 33 y ganó; en Navarino, los aliados alcanzaron la victoria con 26 buques contra 82 de la flota turco egipcia.

De todas las guerras, la franco-alemana de 1870 es la que ha costado más número de hombres.

MUNICIPALIDAD

Por decoro de nuestra Municipalidad está indicado el arreglo de la capilla del Cementerio del Buceo.

Es aquello un sitio imposible que sujiere la idea del mas absoluto abandono.

Creemos que no existe una capilla mas primitiva, mas pobre, mas impropia, ni en el cementerio del mas humilde de nuestros villorios de campaña.

La capilla es una pieza cuadrada con piso de baldoza y cielo raso de lienzo que todavía está esperando las caricias de la broza del blanqueador.

En un rincon, el último dia que estuvimos allí, habia un monton de alfombras raidas.

La mesa giratoria en que debian colocarse los féretros está reemplazada por dos caballetes rústicos de pino.

El altarcito y los candelabros que lo adornaban, en la ocasion á que nos referimos (á principios de Julio ppdo.) eran de una pobreza indescriptible.

Tanto la corporacion municipal como la curia deberian hacer algo para suprimir tan rudimentaria instalacion, destinando á una capilla decente, cual corresponde á nuestro primer cementerio, parte al menos de lo que el cementerio les produce.

Con el producido de un mes de estas rentas podria transformarse la capilla actual; y con el aparte de un tanto podria construirse una nueva y adecuada, al cabo de cierto tiempo.

La Comision Económico Administrativa ha elevado al Ministerio de Gobierno su proyecto de presupuesto de gastos para el ejercicio de 1898-99.

Asciende á la suma de novecientos setenta y cuatro mil trescientos cinco pesos con cincuenta y ocho centésimos ($ 974.305.058), en cuya cantidad se halla incluida la de trescientos cincuenta mil cincuenta pesos con sesenta y ocho centésimos ($ 350.050.068) para el servicio anual del Empréstito Municipal.

El cálculo de recursos asciende á novecientos setenta y seis mil veinte y dos pesos con cincuenta y cuatro centésimos ($ 976,022.054.)

El trozo de camino comprendido entre la estacion antigua del Tramvia de la Union, hasta empalmar con el macadam del camino de Maldonado, en el punto conocido por la curva de Maroñas, se halla casi concluido.

En breve se llamará á licitacion pública, por la Direccion de Obras Municipales, para los trabajos de macadamnizacion del camino de Carrasco.

Los vecinos de esa localidad se han suscrito al efecto con una cantidad de dinero.

El agrimensor señor Delgado se halla en estos momentos ocupado en los trabajos de planimetría que corresponden á la prolongacion de la calle 18 de Julio, hasta el Camino de Propios, de acuerdo con el proyecto presentado por la Inspeccion Departamental.

Concediéronse ayer los permisos siguientes:

Francisco Botta para edificar en un terreno situado en la calle Marmarajá entre Agraciada y Uruguayana.

Cárlos Parodi, para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Agraciada núm. 896 entre la iglesia y el puente del Quita Calzones.

Francisco Saliente, para edificar en un terreno situado en la calle Gaboto entre Isla de Flores Durazno.

Francisco Laens, para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Uruguay entre la Avenida General Rondeau y calle Cuareim.

Antonio Marexiano para practicar aberturas en un edificio situado en la calle 18 de Julio entr Médanos y Vazquez.

En el dia de ayer fueron vacunados 2, revacunados 1, y distribuyéronse los siguientes tubos de vacuna:

Al médico de policía de Dolores, 100 tubos: al de Maldonado, 100; al de Mercedes, 50; al de Paysandú, 25; al de San José, 25; al de Colonia, 20; al de Rivera, 15; al de Rio Negro, 15; al de San Ramon, 15; al de Pando, 15; al de Minas, 15; al doctor Amorin del Salto, 5; al Jefe Político de San José, 50; al 3o. de caballería en Melo, 50; al presidente del Consejo de Higiene de Tacuarembó, 50; al presidente del Consejo de Higiene del Salto, 50; á la Comision de Caridad, 20; á Juan Valladares, 200.—Total 820 tubos.

Se denunciaron 1 caso de tifoidea y otro de Sarampion.

Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomado hoy en el Laboratorio Municipal de Química á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 11°2.
Id del agua 11°4.
Color (Colorímetro de Crookes Odling y Tidy) 96 B. 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos 3.36.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 6 Agosto de 1898—*Cárlos Regúnaga.*

CASA DE GOBIERNO

La novedad de mayor importancia ocurrida en palacio fué la recepcion del ministro de Relaciones, doctor Mendilaharsu.

A las 3 llegó este ciudadano á palacio acompañado por el doctor Real y el oficial meyor de Relaciones.

Gran número de agentes policiales pululaban por los corredores de la casa de Gobierno, impidiendo el acceso de particulares al salon de actos públicos donde debia prestar juramento el nuevo ministro.

En este salon se encontraban, cuando entró el doctor Mendilaharsu, los jefes y oficiales francos de los cuerpos de la guarnicion, jefes de E. M., de Marina, miembros de los Tribunales Militares, de la Comision E. Administrativa y del Consejo de Estado.

Realizado el acto, en la forma de costumbre, el doctor Mendilaharsu pasó á su despacho, donde recibió á numerosas personas que fueron á felicitarle.

—El señor Cenen Rodriguez ha sido comisionado para trasladarse al departamento de Soriano, con el objeto de informar sobre los perjuicios sufridos por las balsas en los pasos de rios y arroyos de ese departamento durante la última revolucion, á fin de que pueda resolver

FOLLETIN

ALEJANDRO DUMAS

EL CAPITAN PABLO

muchas tierras más fértiles y un sol más brillante, jamás ha habido para mí más que una tierra y un sol; el sol de la tierra de Francia.

—Vuestro entusiasmo nacional, interrumpió Manuel con ironía, os hace olvidar el objeto á que debo el honor de vuestra visita.

—Teneis razon, señor conde, y vuelvo á él. Hace seis meses que paseándoos por la playa de Puerto Luis visteis en la ensenada una fragata de casco estrecho, de grandes mástiles y dijisteis:—Preciso es que el capitán de ese buque tenga motivos particulares que él solo conoce para llevar tanto velamen y tan poca madera. De aquí nació en vuestro espíritu la idea de que yo era un filibustero, un pirata, un corsario, ¡que sé yo!

—¿Conque me habia equivocado?

—Creo haberos expresado ya mi admiracion, respondió Pablo con un ligero acento de burla, por la perspicacia con que desde el primer golpe de vista penetrais el fondo de los hombres y de las cosas.

—Dejad á un lado los cumplimientos y vamos al hecho.

—En esa persuasion hicisteis que cierto alférez os acompañara á bordo y hallasteis en la cámara á cierto capitán. Erais portador de una carta del ministro de marina mandando á cualquier oficial á quien vos requirieseis y cuyo buque con pabellon francés se diese á la vela para el golfo de Méjico, que trasladase á Cayena á un tal Lusiñan, acusado de crímen de Estado.

—Es verdad.

—Obedecí esa orden, porque entonces ignoraba que aquel gran criminal deportado no habia cometido más delito que haber sido amante de vuestra hermana.

—¡Caballero! exclamó Manuel poniéndose de pié.

—Aquí hay dos buenas pistolas, conde, continuó diciendo Pablo con aire de indiferencia y jugando con las armas que al apearse del carruaje habia echado el conde de Auray sobre la mesa.

—Y las cuales están cargadas, caballero, respondió Manuel con un acento que no admitia interpretacion.

—¿Son seguras? prosiguió Pablo con afectada indiferencia.

—Podeis verlo ahora mismo, contestó Manuel, si quereis jugar conmigo una partida en el parque.

—No hay necesidad de salir para eso, señor conde, dijo Pablo aparentando no haber comprendido la proposicion de Manuel en el sentido provocador que habia querido darle. Mirad ahí un blanco colocado á la distancia conveniente.

Diciendo así montó el capitan la pistola y dirigió la puntería por la ventana abierta á la copa de un árbol. Meciase sobre una de las ramas más altas un gilguerillo que alegre con su libertad lanzaba al aire sus variados y regocijados trinos. Partió el tiro y el pobre pájaro cayó atravesado al pié del árbol. Pablo dejó enseguida la pistola sobre la mesa, con la misma indiferencia que la habia cogido.

—Teniais razon, señor conde, le dijo, son muy buenas armas y os aconsejo que no os deshagais de ellas.

—Acabais de darme una extraña prueba de ello, respondió Manuel, y me veo obligado á confesar que teneis la mano segura.

—Qué quereis, conde? replicó Pablo con el acento melancólico que le era peculiar, durante esos largos dias de calma, cuando ningun soplo de viento pasa por encima de ese espejo de Dios que llaman Océano, nosotros los marinos nos vemos obligados á buscar las distracciones que os salen al encuentro en la tierra. Entonces ejercitámos nuestra destreza con las gaviotas que se mecen muellemente encima de una ola, con las picazas que se precipitan desde el cielo para coger en la superficie del agua los peces imprudentes que suben á ella, y con las golondrinas cansadas de un largo viaje que se posan á descansar sobre la punta de nuestras vergas. Aquí teneis, señor conde, de qué manera llegamos á adquirir cierta fuerza en los ejercicios que parecen al pronto tan extraños á nuestra profesion.

—Continuad, señor, y si es posible volvamos á nuestro asunto.

—Ese Lusiñan era un jóven bueno y valiente; me contó su historia, y me manifestó que hijo de un antiguo amigo de vuestro padre que habia muerto sin bienes, fué adoptado por él, uno ó dos años antes del accidente desconocido que le privó de su razon, y que educado en vuestra compañía os inspiró desde los primeros años, odio á vos, y cariño á vuestra hermana. Refirióme tambien esa larga adolescencia desarrollada en la misma soledad, y como él y vuestra hermana no se apercibian de su aislamiento en medio del mundo sino cuando no estaban juntos. En fin, no omitió ni uno solo de todos los detalles de sus amores juveniles y me contó que un dia le dijo Margarita las palabras de la doncella de Verona: «Seré tuya ó del sepulcro».

¡Y ha cumplido demasiado bien su palabra!

—¿Sí, eh? ¡Y llamais afrenta y deshonor, vosotros, las personas que blasonais de virtuosas, cuando una pobre niña perdida por su inocencia misma, cede á la edad, al entusiasmo, al amor! Vuestra madre, á quien terribles deberes alejaban de su hija y aproximaban de su marido (porque sé las virtudes de vuestra madre, como sé las debilidades de vuestra hermana, sí, sé que es una mujer severa, más severa de lo que debía ser una criatura humana que solo tiene sobre las demás la ventaja de no haber faltado jamás), vuestra madre, digo, oyó una noche gritos mal sofocados; entró en elaposento de vuestra hermana, marchó pálida y muda hácia su lecho, arrancó friamente de sus brazos á un niño que acababa de nacer y salió con el sin dirigir una reconvencion á su hija; sinó solamente mucho más pálida y muda que cuando habia entrado. Por lo que hace á la pobre Margarita no exhaló ni una queja ni lanzó un grito; habiaso desmayado al ver á su madre. ¿Es así, señor conde? ¿Estoy bien informado?, y ¿es exacta esta terrible historia?

—No ignorais ni un solo pormenor, debo confesarlo, murmuró Manuel aterrado.

—No es extraño, porque todos estos pormenores, respondió Pablo abriendo una cartera, están consignados en estas cartas de vuestra hermana, que al tomar Lusiñan el puesto que le habeis designado por vuestra influencia, entre los ladrones y asesinos, me confió para que las entregase á la persona que las habia escrito.

—Dádmelas, caballero, exclamó Manuel alargando la mano hácia la cartera, y serán fielmente entregadas á la que ha tenido la imprudencia...

—De quejarse á la única persona que la amaba en el mundo, ¿no es verdad? interrumpió Pablo retirando las cartas y la cartera.

¡Llamais imprudente á una jóven á quien su madre arranca el hijo de su corazon, y la cual ha derramado lágrimas en el seno del padre de su hijo! Sí, en efecto, imprudente ha sido porque no habiendo hallado contra tamaña tiranía apoyo en su hermano; comprometió su noble nombre firmando con el que lleva unas cartas que ante las miradas estúpidas del mundo pueden... ¿Cómo llamais vosotros á esto?... Deshonrar á su familia, ¿no es verdad?

—Entonces, caballero, respondió Manuel lleno de impaciencia, puesto que tan perfectamente conocéis las consecuencias terribles de esos papeles, cumplid el encargo que os han hecho entregándolas bien sea á mí, á mi madre ó á mi hermana.

—Esa fué al principio mi intencion al desembarcar en Lorient; pero hace diez ó doce dias, poco más ó menos, que al entrar en una iglesia...

—¿En una iglesia?

—Sí señor.

—¿Para qué?

—Para rezar.

—¡Ah! ¿El capitan Pablo crée en Dios?

—Si no creyera en él, señor conde, ¿quién invocaría durante la tempestad?

—Y en fin, ¿qué sucedió en esa iglesia, caballero?

—En esa iglesia, caballero, oí á un cura anunciar el próximo casamiento de la noble Margarita de Auray con el muy alto y muy poderoso señor el baron de Lectoure. Al punto me informé de vos y supe que estabais en París, á donde yo tambien tenia que ir para dar cuenta de mi mision al rey.

—¡Al rey!

—Sí, señor, al rey Luis XVI, á su majestad. Marché, pues, aunque con la intencion de volver tan pronto como vos; os hallé en casa de Saint-George, supe vuestra próxima partida; arreglé la mia por la vuestra, á fin de que llegásemos aquí al mismo tiempo, poco más ó menos, y... heme ya á vuestra presencia con una resolucion muy diferente de la que tenia formada hace tres semanas al arribar á Bretaña.

—Y ¿cuál es esa nueva resolucion? Sepamos porque es preciso acabar de una vez.

—He pensado, que pues que todo el mundo y hasta su misma madre se olvidaban del pobre huérfano, seria preciso que yo me acordase de él. En la posicion en que os halláis, caballero, y con el deseo que teneis de uniros al baron de Lectoure, el cual, al juicio vuestro, es el único que puedo realizar vuestros proyectos de ambicion, bien valen estas cartas cien mil francos, ¿no es verdad? Esto seria una brecha de poca importancia para las doscientas mil libras de renta que componen vuestra fortuna.

—Pero ¿quién me probará que esos cien mil francos?...

—Teneis razon, conde, y por lo mismo solo en cambio de un contrato de renta en favor del jóven Héctor de Lusiñan, daré estas cartas.

—Y ¿será eso todo, señor?

—Tambien os pediré la entrega del niño, que haré educar, gracias á su pequeña fortuna, lejos de la madre que le ha olvidado y del padre desterrado por vuestra causa.

—Está bien, señor; si yo hubiese sabido que habiais venido por tan pequeña suma y por un tan mezquino interés, no me hubiera inquietado

con pleno conocimiento de causa, en los reclamos presentados, la Comision Clasificadora.

—Ha sido nombrado revisador de Abasto y Tabladas en Artigas don Timoteo Mesa.

—El fiscal de lo Civil devolvió informado al gobierno el expediente de licitacion de la Oficina de Contraste de pesas y medidas. Se llamará á nueva licitacion.

—Conferenció ayer extensamente con el Ministro de Hacienda el doctor Rodriguez Larreta.

—El lúnes regresa á Treinta y Tres el jefe político de ese departamento señor Berro, llevando 130 carabinas remington para las policías y su correspondiente municion.

—Les fué concedida á los señores Masano y Zacheo la habilitacion de un puerto en el Buceo para embarque de piedra y arena.

—Renunció el cargo de médico del E. M. el doctor Millan Martinez. Ha sido propuesto en su reemplazo el doctor De Feo.

LA BOLSA

Montevideo, Agosto 6 de 1898

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4,700 $	al contado	41.00	%
9,400 »	para el lúnes	41.00	»
4,700 »	al contado	41.00	»
7,050 »	idem idem	41.00	»
4,700 »	idem idem	41.00	»
2,350 »	idem idem	41.00	»
4,700 »	para fin de mes	41.20	»
4,700 »	idem idem	41.20	»
28,200 »	idem idem	41.20	»
9,400 »	idem idem	41.20	»
18,800 »	hasta fin de mes	41.20	»

Empréstito Extraordinario 1897

3,000 $	al contado	60.00	%

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Cédulas Hipotecarias série A

5,000 $	al contado	39.30	%

Certificados de Tesorería

(Por Noviembre)

4,700 $	al contado	97.10	%

(Por Diciembre)

1,000 $	al contado	91.50	%

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones para fin de mes	13.90	c/una
108 acciones para el lúnes	13.90	»
50 idem idem	13.90	»
100 acciones al contado	13.90	»

Deuda Consolidada

23,500 $	para fin de mes	41.30	%
2,820 »	al contado	41.00	»
23,500 »	para fin de mes	41.30	»
1,410 »	al contado	41.30	»
2,350 »	idem idem	41.40	»
9,400 »	para fin de mes	41.60	»
4,700 »	idem idem	41.50	»
4,700 »	idem idem	41.60	»
9,400 »	idem idem	41.60	»
4,700 »	idem idem	41.60	»
4,700 »	al contado	41.30	»
9,400 »	para fin de mes	41.60	»
1,410 »	al contado	41.50	»

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Certificados de Tesorería

(Por Noviembre)

2,000 $	al contado	97.10	%
2,000 »	idem idem	81.20	»

Empréstito Extraordinario 1897

1,500 $	al contado	60.30	%
1,000 »	idem idem	60.50	»
5,000 »	para fin de mes	60.80	»

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones hasta fin de mes	14.00	c/una
50 idem idem	14.00	»

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

4,700 $	para fin de mes	41.80	%
9,400 »	idem idem	41.70	»
4,700 »	idem idem	41.70	»
4,700 »	idem idem	42.00	»
4,700 »	hasta fin de mes	42.00	»

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para el lúnes	14.00	c/una
50 acciones hasta fin de mes	14.10	»
50 acciones para el lúnes	14.00	»
50 idem idem	14.10	»
50 acciones para fin de mes	14.20	»

Empréstito Extraordinario 1897

5,000 $	para el lúnes	60.60	%

Certificados de Tesorería

(Por Abril)

1,000 $	al contado	82.00	%

(Por Junio)

1,000 $	al contado	79.50	%

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo.*—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo.*—Agencia, calle Piedras núm. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 9:

Para Las Palmas, Barcelona y Genova, vapor italiano *Ducca di Galliera.*—Agencia calle Piedras, números 142 y 144. Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

El 10:

Para Plymouth y Londres, vapor inglés *Duke of Portland.*—Agencia calle 25 de Mayo esquina Zabala. Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero *Rápido.*—Agencia, calle Piedras núm. 169.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.° de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo).

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior, por intermedio de la sucursal terrestre.—Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m.; Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 6 a.m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las líneas á Rivera, Salto, Santa Rosa y San Eugenio.—Los martes y sábados, á las 7 y 20 p. m.; Recomendadas, á las 6 y 50 p. m.; Giros, á las 5 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Venus.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

UNIVERSIDAD

NUEVO NOTARIO—Ayer rindió exámen general práctico, ante la mesa examinadora compuesta por los doctores Arcos Ferran y J. Bastos y los escribanos Manuel Alonso y J. Sienra y presidida por el Rector de la Universidad doctor Vazquez Acevedo, el señor Andrés Chipito, obteniendo la honrosa clasificacion de sobresaliente.

El examinando recibió luego las felicitaciones de la mesa.

EXAMEN GENERAL—El señor Mario Piquillen rindió exámen general teórico para optar el título de escribano ante una mesa compuesta por los doctores Velazco, Gonzalez Lerena y G. Blaz.

PARA LA FACULTAD DE MATEMÁTICAS—La Facultad de Matemáticas ha recibido 4 grandes cajones conteniendo gran cantidad de libros y aparatos, necesarios para esa Facultad.

LA HIPOTENUSA—Con este nombre han pensado muchos estudiantes pertenecientes á la facultad de matemáticas una sociedad recreativa.

Ella tendrá por objeto mantener vivo el compañerismo entre los estudiantes de aquella facultad, sin perjudicar por eso la union general sostenida por la asociacion de los estudiantes.

Tributamos un aplauso á los fundadores de la nueva sociedad.

EN LA «ASOCIACION DE LOS ESTUDIANTES»—Como lo habíamos anunciado, tuvo lugar anoche en la «Asociacion de los Estudiantes» una reunion de socios de la misma, con el objeto de cambiar ideas sobre los exámenes escritos.

Despues de un breve cambio de ideas, se resolvió por mocion del jóven A. J. Miranda, ampliar la fórmula de la anterior invitacion, citando á todos los estudiantes de la Seccion de Enseñanza Secundaria para una nueva asamblea que tendrá lugar el sábado de la semana entrante.

La Secretaría de la Comision Seccional nos remite la siguiente citacion:

Se invita á todos los estudiantes de la Seccion de Enseñanza Secundaria, para la reunion que tendrá lugar el sábado 13 del corriente, para tratar sobre los exámenes escritos.—*El secretario.*

Instruccion Pública

El total de lo recaudado por la administracion del Impuesto de I. Primaria por el mes de Julio ppdo., ascendió á la suma de $ 7140.25 cts., y lo entregado en el dia de ayer á la tesorería del ramo, por concepto de la cobranza de Agosto actual, fué de $ 1510.

La Srta. Cayetana Ochotorena tomó posesion de su ayudantía interina de la escuela de 2.° grado N.° 7, encargándole la respectiva maestra la clase de 3er. año.

La Srta. Rosa Insua se presentó en la Escuela de 2.° grado núm. 5 á ocupar su puesto de ayudante interina.

Se ha otorgado una licencia por el término de diez dias, para dejar de asistir á sus tareas, á la ayudante de la Escuela de 2.° grado núm. 21, señorita Leopolda Paroni.

Dejó de concurrir á su puesto la ayudante de la Escuela de 2.° grado núm. 5, señorita Irene Gonzalez, á quien se otorgó una licencia por dos meses, por motivo de enfermedad.

Se otorgó una licencia por el término de diez dias por motivos de enfermedad, á la ayudante de la Escuela de 2.° grado Rural núm. 14, señorita Sarah N. Aguilera.

Volvió á ocupar su puesto de ayudante de la Escuela de 2.° Grado núm. 3, el señor don Luis Jaqués y Molins.

Volvió al desempeño de sus tareas en la Escuela de 1er. Grado núm. 8, la ayudante señorita Ana Fattaliny, cesando en consecuencia la señorita Fátima Sentouré, que la reemplazaba interinamente.

Se está procediendo actualmente, á la reparacion completa de los techos de la casa de la Escuela de 2.° Grado núm. 19, de la villa de la Union. Por este motivo las clases no funcionaron durante tres dias.

La Sub-Inspectora de Instrucción Primaria presentó á la oficina respectiva el estado y memoria de las visitas por ella efectuadas á las Escuelas del Departamento, durante el mes de Julio último.

Se vá á proceder en breve á una reparacion general del edificio que ocupa la Escuela de 2.° grado núm. 10 sita en la calle 18 de Julio 874.

Ayer celebró sesion la Direccion General de Instrucción Pública, ocupándose de importantísimos asuntos que haremos conocer en el número próximo.

Un texto de Física, adaptado al nuevo Programa Escolar y que fué presentado por don Alejandro Lamas, pasó á estudio del vocal doctor Martinez Vigil.

El Inspector Técnico don José H. Figueira se ocupa en la terminacion de su importante obra intitulada «Ensayos de Sociogenia» que dará á luz en breve.

La Maestra de la Escuela de 2.° grado número 21, señorita Leonor Hourticoni, pidió el nombramiento de una nueva ayudante.

Se halla casi restablecido de su enfermedad el vocal de la Direccion General, doctor Manuel Herrera Reissig.

Se halla muy mejorado de sus dolencias el Director del Colegio San Francisco, don Cárlos de Jovellanos.

Fué elevada á consideracion de la Direccion General, la solicitud del ayudante de la Escuela de 2.° grado N.° 13, don Enrique Perez Petit, pidiendo un mes de licencia por enfermedad.

La Tesorería General ha procedido en el dia de ayer al pago de los presupuestos de los internatos normales, escuelas de aplicacion, oficina del Impuesto y Empleados de la corporacion,—correspondiente al mes de Julio ppdo.

La Contaduría General de I. Primaria elevó nota á la Direccion solicitando se dirija al Ministerio respectivo, en el sentido de que se le entregue la cantidad necesaria para el pago del Presupuesto de Julio ppdo.

La Contaduría elevó á la Direccion el estado correspondiente á Julio ppdo. de los fondos existentes por concepto del Impuesto de Exportacion de Piedra y Arena del Departamento de la Colonia y que está destinada á la construccion de edificios escolares, cuya suma asciende á $ 8774.02 centésimos.

Fueron elevados por la Tesorería á la Direccion General los estados demostrativos del movimiento de los fondos habido en dicha oficina durante los meses de Julio del ejercicio 1897-98 y Julio de 1898-99.

El primero asciende á la suma de $ 75.966.12 y $ 15.335.51 el segundo.

Llegó ayer, por razones de servicio, el secretario-tesorero de Instruccion Primaria del Departamento de Florida, don José N. Lázaro.

La Direccion General resolvió abonar al propietario de las casas que ocupan las Escuelas de 2.° grado núms. 21 y 22 del Reducto, el alquiler que se pagaba anteriormente, ordenando al Inspector de Escuelas que proceda á buscar locales donde poder instalarse los referidos establecimientos de enseñanza.

En la Secretaría de la Direccion General se halla abierto el registro para los Maestros ó Ayudantes que deseen ingresar al curso de trabajos Manuales los que estarán á cargo del Profesor don Gerardo Victorin.

Con fecha 1.° del actual se hizo cargo de la Cátedra de Gramática de los Internatos Normales el señor don Juan B. Estevez, nombrado durante la licencia que le fué concedida á don Jaim Ferrer Barceló.

Crónica policial

Pelea á cuchillo—En la calle Dayman esquina de Canelones se encontraron José Rodriguez y Pedro Visso que se hallaban enemistados. Sin muchos trámites se trabaron en pelea resultando herido Rodriguez en la mano derecha de un tajo que le aplicó su contrario.

La autoridad se hizo cargo de ambos contendientes alojándolos en la comisaría 3.° donde el doctor Felippone, médico de servicio curó al herido.

El hecho ocurrió á las 2 de la tarde.

En el Boulevard Artigas núm. 125 se tomaron en pelea tambien Pedro Oliva y Ernesto Pedemonte. Este último recibió un tajo en el brazo izquierdo.

Los agentes de la 7.° seccion los aprehendieron remitiéndolos á la jefatura, siendo curado el herido por el doctor Felippone.

Entre boteros—En la tarde de ayer, á las 5 y 30, en el muelle de embarque de pasajeros frente á la Aduana se tomaron en pelea dos boteros que discutian el precio de un viaje hecho por uno de ellos por cuenta del otro.

Rolando Angelo, uno de los boteros, agredió al otro llamado Roque Bruno, y este le dió un fuerte golpe en la cabeza.

La lucha hubiera continuado á no haber intervenido oportunamente los guardias civiles de la comisaría de Aduana que se hicieron cargo de los peleadores.

Una partida de naipes—En una almacen de don Emilio Ferrari situada en el camino Cuchilla Grande (13.° seccion policial), jugaban anoche una partida de naipes los vecinos José Scaboni y Emilio Lori. Por una jugada hecha á destiempo en que quedaba descubierta la partida se tomaron en discusion ambos jugadores yéndose en seguida á las manos.

Lori consiguió derribar á Scaboni, que al caer se lastimó en la cabeza,—y desdues que este se hallaba en el suelo Lori pretendió herirle con un cuchillo lo que no consiguió debido á la intervencion del dueño del almacen y de otras personas que se hallaban presentes.

El comisario de la 13.° los remitió más tarde á la jefatura despues de haber sido atendido Scaboni por el médico seccional doctor Berrutti.

Escándalo y pelea—La comisaría de la seccion 5.° remitió á la jefatura á los individuos Alberto Nario y Juan Cabalo que en el almacen de don Salvador Martinez, situado en la calle Defensa y Guaná, hallándose ebrios armaron un gran escándalo y rompieron una lámpara.

Despues huyeron y al ser aprehendidos poco despues en Municipio y Guaná desacataron á los guardias civiles y los acometieron á golpes de puño y pedradas.

De la contienda resultaron heridos el guardia civil José Somosa en la oreja derecha por golpes que le aplicó Nario, y este, de un planchazo que hubo necesidad, de darle para hacerlo entrar en vereda.

El doctor Felipone curó á los heridos y dispuso que Nario fuera pasado al Hospital para su asistencia.

El vigilante se le asiste en la comisaría.

—La 2.° seccion remitió tambien á la jefatura á otro escandaloso, un sujeto llamado Santiago Bazzetti que metió un estrepitoso bochinche en la calle Cámaras núm. 156 y desacató á la autoridad.

MUSEO NACIONAL

La Tipografía Oriental acaba de entregar al Museo el fascículo número 9 de los Anales, interesante revista que dirije el doctor Arechavaleta. En esta semana será repartida esta importante publicacion.

Es menester consignar, á propósito de los Anales, que en ellos se viene publicando una de las más vastas obras de historia natural que se ha llevado á cabo en nuestro país.

El profesor Arechavaleta desde hace algunos años, trabaja en la clasificacion completa de nuestra flora, y llegan ya á su término las últimas partes de ese estudio científico.

Como es sabido tiene nuestra campaña una variedad extraordinaria de especies vejetales desconocidas y su clasificacion importa un progreso para el estudio de nuestra flora. La prueba de la importancia de este trabajo está en el aplauso con que ha sido recibido entre los hombres de ciencia de las grandes capitales europeas. El director del Museo ha recibido cartas de felicitacion de eminencias como Blanchard de Paris, que hemos tenido á la vista y que dan idea de la atencion que prestan allá á los verdaderos éxitos del saber y del talento.

La clasificacion de nuestra flora no ha sido recibida entre nosotros con todo el entusiasmo que ella se merece, no habiéndose hecho la justicia necesaria al autor de ese trabajo.

Nos es grato consignar aquí nuestros aplausos al profesor Arechavaleta.

El taxidermista del Museo Nacional señor Canosa, ha concluido de armar cuatro ejemplares de desdentados que se hallan desde el juéves expuestos al público.

Es menester ya que hablamos del Museo, hacer notar que no está á la vista el completo monetario que le pertenece.

Desde hace mas de un año se trabaja en la organizacion, clasificando las monedas y rotulándolas, pero hasta el presente no han sido colocadas todavía en forma aparente para su exhibicion. Hay que activar ese trabajo, pues con él se priva al público de admirar una magnífica coleccion de monedas antiguas y modernas.

MOVIMIENTO ELECTORAL

El ministerio de Gobierno ha comunicado á la Junta Electoral que la nota relativa á la forma en que deben constituirse las comisiones calificadoras, ha sido elevada al Honorable Consejo de Estado para su resolucion.

En la siguiente forma han sido integradas las comisiones inscriptoras que se indican á continuacion;

2.° seccion

Primer suplente, don Alberto Peña.

6° seccion

Tercer titular, don Manuel Calveira; cuarto id, don Ignacio Echagoyen; primer suplente, don Justo Rodriguez.

8° seccion

Segundo suplente, don Enrique Lopez.

10.° seccion

4.° titular, don Samuel Horne.

17.° seccion

1er. suplente, don Cándido A. Bogas.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Cárlos Domingo Beltrame, italiano, 27 años, soltero con Angela Dellacosa, oriental, 19 años, soltera.

Pedro Marti, oriental, 25 años, soltero con Blanca Viaña, oriental, 20 años, soltera.

José Mele, italiano, 22 años, soltero con Angela Merola, italiana, 23 años, soltera.

Domingo Salgueiro, español, 28 años, soltero con Francisca Barnes, oriental, 27 años, soltera.

Defunciones—Un feto, hijo de Censi de Ferrari, Nueva Palmira 83.

Maria Paez de Berro, oriental, 9 meses, Asuncion 44.

Jacinto Jorge, oriental, 26 años, Casa de Aislamiento.

Pantaleon Olmedo, oriental, 10 dias, Boulevard. General Artigas 105.

Varias noticias

Secretaría del Consejo de Estado—Montevideo, Agosto 6 de 1898.—El Consejo de Estado se reune el lúnes 8 á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion general del Proyecto que acuerda una subvencion de dos mil pesos anuales para el sostenimiento del Hospital de Caridad de la ciudad del Salto y del de Contribucion Inmobiliaria.

Segunda discusion particular del Proyecto que crea el Tesoro de Caridad y Beneficencia Pública.—*García y Santos.*

Agradecimiento—La familia Donagaray agradece sinceramente á las personas de su relacion, por las manifestaciones de condolencia que han recibido con motivo de su reciente duelo.

Suspension de un juicio—Por falta de jurados no pudo verse ayer tarde como estaba anunciado en juicio público ante el Juzgado del Crímen de 1er. turno, la causa criminal seguida de oficio al encausado Aurelio Lefebre por heridas inferidas á Florencio Rama.

Probablemente en la semana entrante se señalará nuevamente la audiencia para la vista de esta causa.

Iglesia Evangélica—Calle Treinta y Tres 264.—Sermon, en español, esta mañana á las 8 y 30.

Predicará el doctor Justo Cubiló.

Sermon, en español, esta noche á las 8.

Tema: «Traficando con la misma Divinidad.»

Predicará el doctor Thomson.

Comision Clasificadora—La Comision Clasificadora de créditos por suministros ha clasificado en sus últimas sesiones las siguientes reclamaciones:—Bernardo A. de Freitas, Ramon Lopez, Alberto G. Ayala, Antonio Pose, Fidel Garcia, Rafael Cutinella Hno., José S. Paiva, Manuel Valdivieso, T. Arrieta, J. Garcia y Manuel Indart, Antonio Bacino y Félix Brun, Blás Berrutti, Juan T. Lacoste, Julian Aguerrondo José Puppo, Cándido Rodriguez, Joaquin P. Lopez, Marcelino Nuñez, Venancio Duarte, Israel Reis, Crescencio Rodriguez, Hércules Donegana, Andrés Fernandez, Simon Figueroa, Francisco de Mello, Francisco L. Osorio, Francisco Madera, Carmelo Bayle, Cándido La Paz, Juan Dutra, Jacinto Lopez, Tomás B. Stevenson, Santiago Rebollo, Manuel R. Duarte, Sgo. y J. Villamil y Casas, Jacobo Natter, Teófilo de los Santos, suc. de Martin Irasusta, Gregorio Brun, Manuel M. Brun, Juan Mussio, Mateo Funez, Jacinto Noria, Basilio Acosta, Diego Betancour, Eusebio Xavier, Miguel Olivas, suc. de Santiago Casinelli, Severiano Velazquez, Manuel Gutierrez 12, Emeterio Barreto, Rosauro Silva, Ventura S. y Barrios, Manuel Graña, Antonio Cabrera, Francisco Fregerio, H. Helguera y H. Helguera (hijo), Antonio Zubelzú, Pablo Rodriguez, Antonio Duomarco, Nicanor Altez, Juan A. Marquez, Agustin Sana, José Jojos, José M. Arambillete, Leoncio Correa, Laureano Berrondo, Juan P. Etchoverry, Juan P. Arocena, Eusebio Lames, J. P. Echeverría, Victor Romero, María M. de Perdomo, Eulogio Morales, Antonio Ferreira, Justiniano Fernandez, Leon Abreu, Enrique Viscaya, Agustin F. Alvarez, Juan Suburú, Plácido Terra, Francisco Lopeteguy, Gabriel Hernandez.

El Ministerio de Fomento ha comunicado á este departamento que el ministro de Gobierno ha pasado á las jefaturas departamentales una circular relacionada con las indicaciones que en oportunidad hizo la oficina de Marcas y Señales avisando el hecho que en campaña se marcan y señalan los ganados sin poseerse los boletos respectivos como lo determinan los artículos 43, 107 del código Rural.

Se han recibido diversas obras de agricultura procedentes del Ministerio de Fomento, Colonizacion é Industrias de Méjico.

AL PÚBLICO

de, nos vemos obligados á aumentar el formato de nuestra hoja, *aumento de ocho columnas ó sea de más de una página sobre el formato actual*...

A esta gran edicion de nuestro diario agregaremos desde hoy otra, matutina igualmente, que comenzará á venderse á las nueve de la mañana, siendo su precio de 1 centésimo para los vendedores y de 2 centésimos para el público.

Esta *edicion popular* será del formato que tuvo EL SIGLO hasta ayer. Contendrá una parte del material de la edicion principal, *aunque sin llevar el editorial ni las informaciones comerciales.* En cambio, irán en ella las noticias que no alcancen á la primera edicion.

Tanto esta como la popular llevarán un folletin adaptado á la índole de cada una. Así, comenzamos hoy en la primera edicion á publicar la preciosa novelita "El Silencio" por Eduardo Rod, y en la otra publicaremos "El capitan Pablo" por Alejandro Dumas, para continuar luego con otras del mismo género.

Ambos folletines, una vez terminados serán coleccionados en volúmenes y los suscritores á la edicion grande podrán conseguir estos en nuestra imprenta con solo presentar el recibo correspondiente al último mes.

Así, pues, resumiendo lo dicho EL SIGLO tendrá dos ediciones de la mañana, en la forma siguiente:

1.ª de gran formato. Sale á las seis de la mañana. Cuota de suscripcion un peso.

2.ª de formato regular. Sale á las nueve. Precio de venta dos centésimos.

Ambas ediciones saldrán todos los dias sin exceptuar otros que el Viérnes Santo y el 25 de Agosto.

Aquellos de nuestros suscriptores que hayan pagado suscripciones adelantadas, podrán solicitar en la administracion de EL SIGLO les sea abonada la diferencia ó pedir, se les considere suscritores por un plazo doble del que falte para el vencimiento de la suscripcion pagada.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Empresa: F. Pastor—Compañía Pretel-Pinedo—Compañía de opereta y zarzuela cómica bajo la direccion de don Bonifacio de Pinedo en la que figura la notable primera tiple señorita Matilde Pretel—Maestro concertador y director don Francisco R. Malquez.

Hoy domingo 7:
PRIMERA SECCION—«Folies Bergeres.»
SEGUNDA SECCION—«El rey que rabió.»
TERCERA SECCION—Segundo acto de la misma.
CUARTA SECCION—Tercer acto de la misma.

Precios por seccion—Palcos avant-scéne sin entrada, $ 1.50; id bajos y balcon id id, 1.20; id altos id id, 0.80; sillones de platea con entrada, 0.40; tertulias balcon id id, 0.40; id altas id id 0.40 entrada general 0.20.

Precios por funcion entera—Entrada de paraiso, $ 0.30; palcos de cazuela, sin entradas, 1.50; lunetas id id, 0.50; entrada de id, 0.20.

Teatro San Felipe—Temporada de invierno de 1898.—Gran compañía de zarzuela cómico-lírica dramática española dirijida por el primer actor don Enrique Gil.—Maestro director y concertador don Luis Reynoso.—Espectáculos por secciones.

Hoy domingo 7 de Agosto, dos funciones.—Por la tarde, á las 2 1/2, funcion entera, «La caza del oso», «Calderon» y «El guardia de Corps.»

Por la noche, por secciones:
PRIMERA SECCION—«El diablo rojo».
SEGUNDA SECCION—«Justicia criolla.»
TERCERA SECCION—«Agua, azucarillos y aguardiente.»
CUARTA SECCION—«El guardia de Corps».
A las 8 1/2.

Precios por seccion—Palcos avant-scéne, pesos 1.50; id bajos y balcones, 1.00; plateas, con entrada, 0.40; tertulias, id id, 0.40; entrada general, 0.20.

Precios por funcion entera—Palcos de cazuela, $ 1.50; lunetas de cazuela, con entrada, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; id de paraiso, 0.30.

Teatro Cibils—Próximamente debut de la gran compañía ecuestre, acrobática y zoológica.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 4 y 5—Conciertos los juéves y domingos.

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 7 de Agosto.

Los muebles que adornan la casa habitacion de don Aristides Delle Piane, calle Olimar 34, entre Paysandú y Uruguay.

A la una de la tarde procederemos al remate de todos los muebles, cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Dos espejos marco dorado, un juego con once piezas, de nogal y brocato, sofá, dos sillones, dos butacas y seis sillas, con sus fundas, dos etageres, dos columnas con mayólica, mesitas doradas, mueblecitos, cuadros al óleo, adornos, jaula dorada, alfombrado de tripe, etc.

DOS DORMITORIOS—Con muebles de nogal, ropero de tres cuerpos, italiano, con espejo, camas para una persona, id para niños, mesas de noche, cuadros, lámparas, roperos con y sin espejo, cómoda, toilet, etc.

COMEDOR—Juego extranjero de nogal y roble, aparador trinchante y mesa para 12 cubiertos, doce sillas con sofá y dos sillones de nogal con asiento y respaldo de esterilla, un juego loza piedra inglesa, cristalería, una buena heladera, cuadros etc.

VARIOS—Un buen violin, un apero completo una montura inglesa para señora, máquina de coser, dos valijitas de cuero, libros de modas id música, etc.

PARA ESCRITORIO—Un magnífico Diccionario General Etimológico de la Lengua Española en 5 tomos, por Roque Barcia; un globo terráqueo, un plano de Montevideo, libros, etc.

La casa estará abierta el dia del remate desde las 9 de la mañana. 1547 ag.3

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 10 de Agosto. En el salon calle Zabala 26, entre 25 de Agosto y Piedras.

Árboles y plantas

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

UNA NOTABLE COLECCION!

Plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y florestales.

Olivos italianos.

Novedad del durazno gran monarca de 1898.

A la una de la tarde, daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, dracenas, azaleas, etc., etc., perfectamente envasadas.

ÁRBOLES FRUTALES

De todas clases, de las mejores variedades del país y extranjeras.

Gran variedad de duraznеros.

Habrá paquetes de 50 y 100 árboles frutales surtidos para trasportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus, acacias, etc., etc., y árboles florestales.

1550-ag.4

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 12 de Agosto, en el salon calle Zabala 52, frente á la Bolsa.

10.000 árboles y plantas

Procedentes del conocido establecimiento Margat hnos, fundado en el año 1843.

A la 1 de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de plantas de adornos y flores para jardines, patios, vestíbulos y salones como ser: camelias, magnolias, [illegible], helechos, latanias, chamarops, oleas fragrans, diosmas, variedades de palmas y coniferas.

ÁRBOLES FRUTALES

Todos injertados con el mayor esmero; naranjos de [illegible], id mandarinas, limon real y de todo el año, limas dulces, toronjas, olivos injertados, de mucho variedades, duraznеros, ciruelos, [illegible], manzanos, higueras y otras que estarán á la vista. 1572-ag.6

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL LUNES 22 Y MARTES 23 del corriente Agosto.

Importante remate; de todas las existencias del gran

Taller Mecánico

Conocido por Etchebest, calle Treinta y Tres número 86 entre Cerrito y Piedras.

TASACION MUY BAJA

A la una de la tarde en punto, de acuerdo con el Edicto inserto á continuacion, procederemos al remate de todas las existencias de ese bien montado establecimiento, consistentes en máquinas para cepillar fierro, tornos de varias medidas, cilindro para doblar chapas, recortadora, máquinas punzon, id para agujerear fierro, torno de pozo, máquina para sacar espigas, un motor completo de 6 caballos fuerza, una caldera fuerza 8 id, trasmisiones, 32.000 kilos (m/n) carbon para fragua, gran cantidad de obras concluidas, como ser: cocinas, hornillos, grifos, cerraduras, accesorios para saladeros, quinches, etc. etc.

Un inmenso surtido de herramientas, fierro en barras, chapas, etc.; fierro viejo para fundiciones, cobre y zinc para id, dos grandes depósitos de hierro para agua, básculas para 150 kilos id para 1.300 kilos. Caja de hierro y una gran variedad de artículos del ramo, cuyo detalle con la respectiva tasacion encontrarán los interesados en la oficina actuaria Rincon núm. 67 ó en nuestra casa Cerrito 187.

Base para la venta total $ 8.023.41 cts.

Si no hubiera interesados por *el todo*, en un solo lote, procederemos á la venta en lotes, de acuerdo con el inventario y tasacion indicada.

Los compradores de las grandes máquinas y objetos de mucho peso, tendrán plazo para retirarlos; hasta el dia 4 de Setiembre próximo, libres de almacenaje.

Los artículos serán entregados en el sitio donde han sido rematados, siendo por cuenta de los compradores todos los gastos de desarme, peones, etc.

Garantía 10 ojo sin exclusion de persona.

EDICTO.—De mandato del señor Juez de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en los dias 22 y 23 del corriente á la 1 p. m. se vá á proceder á la venta por el martillero don José L. Laugarou, de todas las existencias pertenecientes al concurso de don Juan P. Cestau, teniéndose por base para la venta la tasacion practicada la que obra en autos, en la calle Treinta y Tres núm. 86, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

1561-ag.5.

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL SABADO 27 del corriente Agosto,—Importante remate en la **Fundicion del Norte**; calle Piedras núm. 371, casi esquina Juncal.

TASACION MUY BAJA

A las dos de la tarde en punto, de acuerdo con el edicto inserto á continuacion, procederemos al remate de las máquinas, cajas, etc., pertenecientes al concurso de don Juan P. Cestau, consistentes en: pescantes, cucharas y cajas para fundicion, tornos grandes y chicos, máquinas para fierro como ser: cepilladora, cortadora, para agujerear, trasmisiones, fuelle, un motor con fuerza de 6 caballos y muchos artículos del ramo, cuyo detalle con la respectiva tazacion encontrarán los interesados en la oficina actuaria Rincon núm. 67 ó en nuestra casa Cerrito 187.

Base para la venta total $ 1369.50 cts.

Si no hubiera interesados por el todo en un solo lote, procederemos á la venta en lotes, de acuerdo con el inventario y tasacion indicada.

Los compradores de las grandes máquinas y objetos de mucho peso, tendrán plazo para retirarlos hasta el dia 4 de Setiembre próximo, libres de almacenaje.

Los artículos serán entregados en el sitio donde han sido rematados, siendo por cuenta de los compradores todos los gastos de desarme, peones, etc.

Garantía 10 por ciento sin exclusion de persona.

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 2 p. m. en la calle Piedras núm. 371, se vá á proceder á la venta por el martillero José L. Laugarou, de todas las existencias de pertenencia del concurso de D. Juan P. Cestau, teniéndose por base para la venta la tasacion practicada que obra en autos, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1563-ag.5.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 25 de Setiembre en las Mangueras Echenique (Colon) proximas á la Tablada.

1er. gran remate-feria

Con el conc. de los principales criadores y ganaderos de la República.

Animales criados á campo, y medio galpon.

VACUNOS, YEGUARIZOS, MULARES, OVINOS Y PORCINOS, PARA CRIA, ABASTO, SALADEROS, INVERNADA, ETC.

La venta principiará á las 8 de la mañana.

Detalles proximamente.

NOTA—Los señores estancieros que deseen concurrir con sus productos, pueden dirigirnos su correspondencia á nuestro escritorio Cerrito 187, donde esperamos sus órdenes y proporcionaremos los detalles precisos.

OTRA—Los animales destinados á la féria, deben estar, en el sitio del remate, tres dias antes del designado para la venta.

1562-ag.5.

Laugarou y Vallaro

A LOS ESTANCIEROS

ANIMALES DE RAZA

EXPOSICION

Para venta particular en nuestro local el Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

Carneros de la afamada raza Romny Marsh, procedentes de la *New Zealand and Australian Land Company. Ld:*

DUNDAS, toro puro de la raza *Durham*, nacido el 23 de Febrero de 1897, importado de Inglaterra, por el vapor inglés Horace.

La sangre de este animal es de primer órden, Durham Cruickshank, la mas apreciada en Inglaterra.

PROCEDENTES DE LA MUY ACREDITADA CABAÑA PLÓMER

14 hermosos carneros raza Rambouillet, establecimiento de los señores Lozano hnos. (República Argentina).

PROXIMAMENTE RECIBIREMOS

10 espléndidos toros de la raza Durham y Hereford, procedentes de Nueva Zelandia.

20 carneros Lincoln id id.

Por informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187, 1551ag.15.

José Caramès

Muy importante remate de todos los muebles y demás objetos que han pertenecido á un alto personaje que se ha ausentado para Buenos Aires.

En la calle 18 de Julio núm. 813 A, casi frente á la estacion del Cordon.

EL DOMINGO 7 de Agosto á la 1 en punto de la tarde, hasta las 6, continuando de las 8 de la noche en adelante, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de soberbios muebles, ricas telas y demás que se exhibirán en dicha casa, y que consisten en: sala, ante-sala, un espléndido dormitorio para matrimonio, dos dormitorios más de una plaza, cuarto de vestir, cuarto de baño, gran comedor, patio y vestíbulo.

Invito al público para que visite la casa el dia de la exhibicion, donde á más de cerciorarse de la calidad del mobiliario, podrán obtener el detalle por medio de los catálogos y programas.

Recomiendo los ricos juegos de sala, espejos, las telas de renombrados autores, el juego de dormitorio estilo Luis XV; así como una rica caja de música, única en el país, la cual contiene tres cilindros con 24 piezas en perfectísimo estado; á más 2 monturas una civil y otra militar.

La casa estará en exhibicion el sábado de 8 á 10 de la mañana y de 1 á 10 de la noche, y el dia del remate de 8 de la mañana en adelante.

Nota—Exijo garantía al que compre.

1544-ag.3.

Manuel M. Macció

De una casita en la villa del Cerro y dos solares de terreno próximos al Prado.

EL DOMINGO 7 de Agosto, de acuerdo con el edicto que vá al pié.

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Martin Vidal y Adame por cobro de pesos, se hace saber que el dia 7 del entrante mes de Agosto á la 11/2 de la tarde se vá á proceder por el martillero don Manuel M. Macció acompañado del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de una finca con el terreno en que está construida situada en la villa del Cerro manzana número 35 entre las calles de Suecia al Norte y Rusia al Sud, con frente de 8 metros 59 centímetros al Este sobre la calle Vizcaya, lindando por medio con la quinta de Figueira, por 17 metros 18 centímetros de fondo al Oeste lindando por ese costado y por el Norte con el señor Alberdi y por el Sud con el almacen conocido por de Lino. Esta propiedad y el terreno será vendido al mejor postor.—El mismo dia á las 31/2 de la tarde el rematador indicado acompañado de los funcionarios nombrados procederá á vender dos solares de terreno situados á inmediaciones del Prado de este departamento, señalados el primero con el núm. 6 del plano respectivo y conteniendo 12 metros 83 centímetros de frente al Norte sobre camino proyectado, por 48 metros 39 cents. de fondo al Sur por donde linda con el solar núm. 7, por el Este con el núm. 8 y por el Oeste con el núm. 5; y el segundo con el núm. 10 del mismo plano, teniendo 20 metros 60 cents. de frente al Norte sobre un camino delineado por la Municipalidad llamado tambien de Raffo, por 85 metros 91 cents. de fondo al Sur por donde linda con el solar núm. 8, por el Este con el núm. 11 y por el Oeste con el núm. 9.

El primero de los solares tiene un área superficial de 620 metros 81 decímetros cuadrados y ha sido tasado en la suma de 130 pesos 37 centésimos; y el segundo tiene un área de 1769 metros 7460 centímetros cuadrados y ha sido tasado en la suma 318 pesos 55 centésimos. La venta de la finca y terrenos relacionados tendrá lugar en el parage de sus respectivas ubicaciones. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion de los terrenos relacionados y que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Julio 23 de 1898.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1486-jl.24

Cipriano C. Silva

Importante remate de 17.000 cigarros de hoja.

VENTA EN DEPOSITO

EL LÚNES 8 del corriente á la 1 en punto en el depósito J de la aduana procederé á la venta por cuenta y orden de quien corresponda lo siguiente:

D. C. 1 cajon con 7.000 cigarros, cajas de 100 marca Fátima.

D. C. 1 cajon con 5.000 cigarros, cajas de 25 marca La aprobacion.

D. C. 1 cajon con 5.000 cigarros, cajas de 50 marca Leonor.

D. C. 1 cajon con 300 cigarros, 36 cajas varias marcas. 1558-ag. 5.

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles y variedad de artículos en el depósito calle 25 de Agosto núm. 98 entre Zabala y Solis.

EL del corriente á la 1 en punto, procederé á la venta por órden de varias casas introductoras, de cantidad de artículos del ramo, de primera calidad, consistiendo en un completo surtido de comestibles y otros, cuyo detalle daré oportunamente. 1531-ag.2.

Cipriano C. Silva

Importante remate de una partida de alcohol en damajuanas, de 40 grados Cartier; en el depósito calle 25 de Agosto núm. 98 entre Zabala y Solis.

EL del corriente á la 1 en punto, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado.

Una partida alcohol en damajuanas de 40 grados Cartier, clase superior y en perfecto estado. 1569-ag.6.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 p.m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

LOS MIERCOLES, Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala, 3 cocinas económicas para familia, 1 gran cocina económica para restaurant ó fonda, 1 portier de reps, 1 bicicleta Gladiador, etc., etc. prm.

Alberto Salvagno

Importante remate de artículos japoneses, recientemente importados por el representante de una casa europea—500 lotes mas ó menos de objetos genuinos japoneses.

El martes 9 del corriente á las ocho de la noche, venderé á la más alta oferta todos los ricos y variados objetos japoneses que el lúnes próximo estarán espuestos en los salones de La Auxiliar, calle Norte de la plaza Independencia núm. 25 y 25 a.

En exposicion desde las ocho de la mañana hasta las 10 de la noche. 1573-ag.6.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

Al mejor postor.—De una casa ubicada en la calle del Cármen número 11, á unos cuantos metros antes de llegar á la calle de Sierra, con frente tambien á la calle Colonia número 522a. Posicion inmejorable, teniendo dicha casa seis piezas, cuarto de servicio, cocina, agua corriente, algibe, etc. y dos patios, el primero de mármo y el segundo de mosáico.

El dia 9 de Agosto á las 3 1/2 p. m. venderemos esta propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Alberto Lenguas contra la testamentaria de doña Felipa Lago de Fuente, por ejecucion de hipoteca, el rematador don Francisco E. Lauz asistido del actuario y alguacil del Juzgado venderá en remate almoneda y al mejor postor un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en la manzana núm. 281 de la nueva ciudad, compuesto de 9 metros 91 centímetros de frente al Norte sobre la calle del Cármen por donde tiene la casa señalada su puerta con el núm. 11, 10 metros en la línea del Sud que son tambien de frente á la calle de la Colonia; 14 metros 5 centímetros en el costado Oeste, lindando con el doctor don Vicente F. Lopez y 16 metros 70 centímetros en el lado Este confinando con don Manuel Mainero.

La venta tendrá lugar el dia nueve de Agosto entrante á las 3 1/2 p. m. en la misma propiedad y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 % de la misma á los efectos del artículo 919 del C. de P. C.—Montevideo, Julio 22 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por más informes vér á los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 1482-jl.24.

Eastman y Lauz

Importante remate de campos en el departamento del Salto.

1328 HECTAREAS—1858 METROS

Tasacion bajísima, $ 6 la hectárea, base para la venta 2/3 partes ósean $ 4 la hectárea.

El dia 16 del corriente mes de Agosto á las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderemos por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, esta importante fraccion de campo, ubicada en la 3.ª seccion judicial del departamento del Salto, paraje conocido por Mataojo; compuesto de 1328 hectáreas, 1858 metros, lindando por el Norte con don Balduino de Mello, por el Sud con don Gaspar Piris da Rosa, por el Este con don Fabian Fagundez y por el Oeste con el citado Gaspar Piris, testamentaria Ferreyra y campos fiscales.

Este campo está alambrado, tiene poblaciones, corrales, etc., con buenas aguadas y monte. Como calidad y condiciones no hay nada mejor.

Su arrendamiento actual es de $ 550 por año. No tiene contrato y por consiguiente está disponible para el comprador previo plazo de ley.

El comprador entregará 10 % en garantía de su oferta.

Los títulos son perfectos y están á la disposicion de los interesados en la oficina de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.

Por mas informes ocurrir al escritorio de los ematadores, calle Piedras 157. 1545-ag.3

Alejandro Montautt

DE NOCHE

De la espléndida coleccion de artículos japoneses últimamente expuestos al público en la calle Sarandí núm. 305 (altos), propiedad de don Cárlos Maveroff.

EL MIERCOLES 10, JUEVES 11, VIERNES 12 Y NOCHES siguientes á las 8 en punto.

En la calle Sarandí núm. 305.

Cantidad de jarrones hasta 1 metro 30 centímetros de altura, biombos en seda bordados y pintados, esteras de bambú, juguetes, juegos de tasas y servicio para té y café de finísima porcelana, mueblesitos, teteras, quitasoles, rinconeras, comoditas, faroles, muñecos, abanicos, pantallas, cortinas de cuentas, bandejas, platillos para copas, platos para postre, reberveros de bronce, platos para colgar y cantidad de género de seda bordados. 1559-ag.5.

Alejandro Montautti

DE NOCHE

Sensacional remate por reforma y ensanche de local.

De toda la riquísima y notable galería de cuadros al óleo, acuarelas, al pastel, á pluma, mármoles, bronces, esculturas en maderas y demás objetos artísticos de los más renombrados autores perteneciente al señor don Cárlos Maveroff, calle Sarandí número 305 altos.

EL MIERCOLES 10, JUEVES 11, VIERNES 12 y noches siguientes á las 8 en punto.

Notables telas al óleo—por Ripari, Danielli, Rinaldi, Ferri, Barucci, Tito, Gradi, Zocatelli, Lombardi, Pellegrini y Migliara.

Tres dibujos á pluma—por Fortuny.

Acuarelas—Giacomelli, Colombo, Agrati, Lerey, Sala, etc.

Marmoles—Scalabrini, Astorri, Novi, Labó.

Bronces—Detrier, Ferville, Dumaige.

Esculturas en madera, obras venecianas por N. Candiani y Nessi.

AL MISMO TIEMPO

Grandes consolas con lunas de cristal vicelados con y sin jardineras de uno y tres cuerpos, espejos para salon, vitrinas, etagéres, mesitas de cristal pintadas de dos y tres estantes, escritorios para señora, tocadores, biombos con armazon de nogal esculturados.

Platinas finas—Juegos de té y lavatorio en estuche, fruteras, centros, aceiteras, servilleteras, etc. 1560-ag.5.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LÍNEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES		5	
		a. m.	
Central	S.	7.40	—
Bella Vista		7.50	—
Yatay		7.56	—
Sayago		8. 6	—
Peñarol		8.15	—
Treinta y Tres	Ll.	8.30	—
	S.	8.35	—
Toledo		x8.52	—
Sauce		9.22	—
Santa Rosa		10. 2	—
Cazot		10.25	—
San Ramon	Ll.	11.—	—
	S.	x11.35	—
Chamiso*		11.50	—
		p. m.	
Fray Marcos (Latorre)		12.25	—
Rebolledo		1.10	—
Cerro Colorado		2.—	—
Mansevillagra		2.50	—
Illescas		3.45	—
Nico Perez	Ll.	4.30	—

REGRESOS

ESTACIONES		12	
		a. m.	
Nico Perez	S.	7.—	—
Illescas		7.41	—
Mansevillagra		8.24	—
Cerro Colorado		9.24	—
Rebolledo		9.57	—
Fray Marcos (Latorre)		10.47	—
Chamiso*		11.20	—
San Ramon	Ll.	x11.35	—
		p. m.	
San Ramon	S.	12. 5	—
Cazot		12.43	—
Santa Rosa		1. 3	—
Sauce		1.38	—
Toledo		2. 4	—
Treinta y Tres	Ll.	2.19	—
	S.	2.23	—
Peñarol		2.36	—
Sayago		2.42	—
Yatay		2.50	—
Bella Vista		2.58	—
Central	Ll.	3.10	—

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES		1	9	21
		a. m.	a. m.	p. m.
Central	S.	6.30	10.30	5.25
Bella Vista		6.40	10.38	5.33
Yatay		6.48	10.44	5.39
Sayago		6.56	10.52	x5.47
Peñarol		7. 5	10.58	5.52
Treinta y Tres	Ll.	7.20	11.12	6. 5
	S.	7.23	11.18	x6.10
Toledo		7.40	11.32	6.24
Suarez		7.54	11.44	6.36
Pando	Ll.	8. 5	11.58	6.50
	S.	8.15	12. 3	—
Olmos		8.25	12.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.35	12.15	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	9.—	—	—
Las Toscas (Parada)		9.30	—	—
Mosquitos		9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)		10.25	—	—
La Sierra	Ll.	10.45	—	—
Tapia		9.20	—	—
Migues		9.50	—	—
Montes		10. 5	—	—
Solis		10.40	—	—
Minas	Ll.	11.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES		6	16	22
		a. m.	p. m.	p. m.
Minas	S.	—	—	2.20
Solis		—	—	2.55
Montes		—	—	3.23
Migues		—	—	3.50
Tapia		—	—	4.23
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)		—	1.30	—
Mosquitos		—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)		—	2.25	—
Olmos Empalme	Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.	—	3.10	5. 5
Olmos		—	3.15	5.10
Pando	Ll.	—	3.21	5.20
	S.	8.25	3.25	5.25
Suarez		8.40	3.39	5.40
Toledo		x8.52	3.49	5.53
Treinta y Tres	Ll.	9. 5	4. 4	x6.10
	S.	9.10	4.10	6.18
Peñarol		9.20	4.20	6.30
Sayago		9.25	4.25	6.36
Yatay		9.33	4.33	6.44
Bella Vista		9.39	4.39	6.50
Central	Ll.	9.47	4.47	7.—

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21	ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.		a. m.		p. m.
Cordon	6.20	—	5.—	Treinta y Tres	9.20	—	6.25
Union	6.35	—	5.15	Union	9.40	—	6.15
Treinta y Tres	7.—	—	5.35	Cordon	9.55	—	7.—

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

" 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

" 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

" 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

" 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

" 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

" 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

" 8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.° 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

" 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

" 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa. Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir, el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30

Juan A. Capurro

En el depósito «Bóvedas».—Por órden y cuenta de la Direccion General de Aduanas.

EL JUEVES 11 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender por cuenta y órden de la Direccion General de Aduanas, á la vista, al mejor postor y dinero de contado.

Una partida de cien sacos arroz de 100 kilos cada uno parte con cáscara y parte sin ella. La venta es despachado y libre de derecho. Pido puntualidad. 1570-ag.6.

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios diomas, alhajas, dulces, conservas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 armazon, 1 mostrador, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

J. Rios Lara

JUDICIAL

De 51 solares en el Recreo de las Piedras.—El LUNES 15 de Agosto á las 12 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion.

EDICTO.—De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 15 del entrante Agosto á las 12 1/2 p. m. se vá á proceder á la venta por el martillero don Julio Rios Lara en el lugar de su ubicacion, paraje conocido por «Recreo de las Piedras» en el pueblo del mismo nombre, de cincuenta y un solares de terreno que á continuacion se mencionan:

Manzana núm. 11; solar núm. 9, área 331 m. 67 c.; manzana núm. 12, solar núm. 1, área 224 ms. 41 cs.; solar núm. 21: área 289 ms. 99 cs.; manzana núm. 16, solar núm. 3, área 213 ms. 99 cs.; solar núm. 4, 253 metros 09 cs. solar núm. 5, área 253 ms. 09 cs.; solar núm. 14, área 289 ms. 15 cs.; solar núm. 21, área 318 ms. 76 cs.; solar núm. 22, área 321 ms. 72 cs.; solar núm. 23, área 262 ms. 15 cs.; solar núm. 24, área 262 ms. 48 cs.; solar núm. 25, área 315 ms. 46 cs. Manzana núm. 18, solar núm. 8, área 221 ms. 36 cs.; solar núm. 20, área 221 ms. 36 cs. Manzana núm. 19, solar núm. 11, área 221 ms. 36 cs. Manzana núm. 23; solar núm. 1, área 290 ms. 72 cs.; solar núm. 2, área 265 ms. 64 cs.; solar núm. 3, área 265 ms. 64 cs.; solar núm. 10, área 194 ms. 80 cs.; solar núm. 11, área 259 ms. 33 cs.; solar núm. 12, área 266 ms. 37 cs.; solar núm. 16, área 231 ms. 56 cs.; solar núm. 17, área 221 ms. 36 cs. Manzana núm. 24; solar núm. 1, área 275 ms. 09 cs.; solar núm. 2, área 238 ms. 35 cs.; solar núm. 3, área 325 ms. 04 cs.; solar núm. 4, área 235 ms. 30 cs.; solar núm. 5, área 235 ms. 38 cs.; solar núm. 6, área 235 ms. 38 cs.; solar núm. 18, área 971 ms. 77 cs. Manzana núm. 28, solar núm. 14, área 280 ms. 58 cs. Manzana núm. 29, solar núm. 1, área 234 ms. 42 cs.; solar núm. 2, área 221 ms. 36 cs.; solar núm. 3, área 236 ms. 12 cs.; solar núm. 4, área 236 m. 12 cs.; solar número 5, área 236 ms. 12 cs.; solar núm. 6, área 381 ms. 26 cs.; solar número 7, área 377 ms. 39 cs.; solar número 8, área 374 ms. 29 cs. Manzana número 29, solar número 9, área 270 ms. 75 cs. Manzana P, solar número 5, área 160 ms. 16 cs.; solar número 6, área 157 ms. 28 cs.; solar número 7, área 154 ms. 40 cs.; solar número 11, área 289 ms. 99 cs.; solar número 19, área 943 ms. 50 cs.; solar núm. 13, área 243 ms. 50 cs.; solar núm. 16, área 1121 ms. 95 cs. Manzana E, solar núm. 12, área 273 ms. 02 cs.; solar núm. 13, área 273 ms. 02 cs.; solar núm. 14, área 273 ms. 02 cs.; solar núm. 15, área 389 ms. 05 cs.

La venta ha sido decretada en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, y el mejor postor oblará el 10 % de su oferta en garantía.—Montevideo, Julio 14 de 1898.—*Benjamin Pereira*, Actuario.

Nota—Por plano y más datos ver al rematador, Rincon 19. 1469-jl-14

Julio R. Alvarez

De una fraccion de terreno con lo en el edificado y demas mejoras que contiene, en la calle Reducto núm. 193.

Compuesto de un área de 7452 metros 75 centímetros. Pared por medio con la estacion del Tranvía del Reducto. Tasacion bajísima $ 0.80 cts. el metro. Base de venta 2/3 partes ó $ 0.53 cts.

EL SABADO 20 del corriente á las cuatro de la tarde y en lugar de su ubicacion venderé este terreno de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 20 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, compuesto de una área de 7.452 metros con 75 cents. cuads., ubicada dentro de los límites siguientes: por el Norte con la fraccion núm. 3 de don Pedro Zás, por el Sud con fraccion núm. 5, adjudicada á doña Cándida Zás de Echevarría y por el Este con terreno de la Sociedad Inmobiliaria y don Felipe Quirque y por el Oeste con el camino del Reducto, que avaluado á razon de 0.80 centésimos el metro cuadrado importa un total de $ 5.961,61.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Ambrosio Zás.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1564-ag.5.

Fernando Pou

JUDICIAL

Gran remate de terrenos divididos en solares. Lindando con las quintas de Wilson, O'Neill y Zoa Fernandez—sobre la calle de Goes.

Por orden de los señores síndicos de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon.

Venta á la mayor oferta y al contado—Oportunidad para hacerse de un lindo solar donde construir una casa de recreo.

El Tranvía Oriental pasa por frente de alguno de ellos y los demás están próximos.

El domingo 21 de Agosto próximo á las 2 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion—Segun lo determina el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E Garzon, se hace saber al público que el 21 de Agosto próximo á las 2 de la tarde se vá á proceder por el martillero don Fernando Pou al mejor postor y en el lugar de su ubicacion á la venta de los siguientes bienes:

1.° Los solares núms. 14, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 39 de la fraccion letra B. del plano del agrimensor Lerena.

2.° Los solares núms. 6, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35, y solar letra M. de la fraccion letra C. del mismo plano.

3.° Los solares núms. 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 que corresponden á la fraccion letra D. del mismo plano.

4.° Los solares números 20, 26, 27, 34 y 35 de la fraccion letra A del indicado plano.

5.° Los solares números 1, 2, 3, 8, 0, 20, 37, 41, 42 y 46 del lote letra B.

6.° Los solares números 3, 7, 8, 20, 21, 17 y 18, del lote letra C.

7.° El solar número 8 del lote letra D.

8.° La fraccion señalada en el mismo plano con la letra N.

Los títulos que corresponden á los terrenos mandados vender, lo mismo que el plano, se encuentran de manifiesto en este Juzgado á disposicion de los interesados.

Se previene que el mejor postor consignará el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales y que los gastos de escrituracion son de cuenta de los compradores.

Estas propiedades se mandan vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.—Montevideo, Julio 20 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

NOTA—Por mas datos, casa del rematador calle 33 núm. 148. 1464-jl.21.

JULIO R. ALVAREZ

De una fraccion de campo situada en el departamento de Canelones, seccion del Sauce, á 6 leguas de Montevideo y á 3,4 de legua de la estacion del Ferrocarril del mismo nombre, propiedad de don Ambrosio Castagnet.—Area total 247 hectáreas y 3616 metros cuadrados. Venta al mayor postor.

Dividido en chacras con grandes poblaciones, casa de azotea, galpones, viñedos, de 45 á 50 cuadras de alfalfa, varios montes uno de guinda inglesa, id de membrillos, id de casuarinas.

Grandes galpones y chiqueros para criaderos de cerdos y muchas mejoras á detallar, que son las que forman el establecimiento de la importancia del que se trata de vender en fracciones, todas ellas importantes por su contenido.

El remate tendrá lugar el JUEVES 11 de Agosto, á las 3 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa.

Estas fracciones están numeradas del 1 al 8 que se detallan así:

Area de la fraccion núm. 1.—28 hectareas 2000 metros cuadraados. Está cruzada por una cañada de agua permanente y contiene varios plantíos.

Fraccion núm. 2.—32 hectáreas. Contiene un viñedo de 61.000 pies de parra con dos alambrados y medios postes de ñandubay.

Fraccion núm. 3.—39 hectáreas 7303 metros. Contiene el alfalfal, una noria y monte de álamos y sauces.

Fraccion núm. 4.—29 hectáreas, 7190 metros. Tambien contiene alfalfal, etc., etc.

Fraccion núm. 5.—29 hectáreas, 7467 metros, con grandes mejoras consistentes en árboles frutales, poblaciones, montes de eucaliptos, etc. etc.

Fraccion núm. 6.—29 hectáreas 4656 mts. Contiene montes alambrados, aguada permanente, etc., etc.

Fraccion núm. 7.—33 hectáreas 5900 mts. Tiene fondos al Arroyo del Sauce.

Fraccion núm. 8.—35 hectáreas. Tiene tambien fondo al arroyo citado.

Por planos y demás datos, en mi Escritorio, calle Juncal núm. 111. 1060-my.24